

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco
Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

El Consejo de ministros adoptó ayer gran número de acuerdos relativos a expedientes y asuntos de varios departamentos, y se ocupó de varios problemas agrícolas y del trabajo

Madrid, 22.—Varias horas

A las diez, llegó a la Presidencia el señor Lerroux, y a poco los demás ministros, para celebrar Consejo.

Al de Obras Públicas se le preguntó si era cierto que el túnel construido bajo la Castellana para los enlaces ferroviarios pasaría al Metro, como se viene diciendo, y contestó que no hay nada de ello y que todavía no se ha tratado del asunto.

Se le preguntó al ministro de Instrucción Pública si creía que pudiera quedar totalmente sustituida la enseñanza religiosa en primer de octubre. Dijo que, desde luego, en lo fundamental, quedaría sustituida por esa fecha, y que si quedaba algo pendiente se iría resolviendo poco a poco.

Momentos antes de reunirse el Consejo llegaron a la Presidencia los señores Besteiro y Gómez (don Trifón), quienes conferenciaron con el jefe del Gobierno.

Al salir, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Hemos venido como presidente y secretario de la Comisión ejecutiva de la U. G. T., para entregar al jefe del Gobierno unas bases o fórmulas que pudieran resolver el conflicto minero. El señor Lerroux las ha tomado en consideración y ha dicho que las someterá a la deliberación del Consejo de ministros, que es el que debe resolver.

El ministro de Instrucción Pública y el señor Lerroux dieron a los informadores la siguiente referencia:

—Diré a ustedes que he tenido el honor de recibir la visita del señor Besteiro, acompañado del diputado a Cortes señor Gómez (don Trifón), que han venido a hablarme de un acuerdo que para la solución de la huelga minera ha sido adoptado por la U. G. T.

Yo les dije a estos señores que traería el asunto al Consejo de ministros para su resolución.

Ausente el ministro de Industria y Comercio, que forma parte con el de Hacienda y el de Obras Públicas de la Ponencia que ha de entender en este asunto, han pedido el plazo necesario para redactar el decreto con que se ha de poner resolución definitiva. He aconsejado que se llame a consulta a los señores Besteiro y Gómez, pues tenemos el mayor deseo de poner fin a este asunto y que queden complacidas ambas partes.

El ministro de Justicia propone que se apruebe un decreto extendiendo al Cuerpo de Prisiones el colegio-residencia y términos anexos que existen en Oña, que pertenecían a los Padres Jesuitas, y que fueron incautados. Esto pasará a ser Casa de Trabajo y Colonia Agrícola.

También trató de otros asuntos de su departamento, que, aun siendo interesantes, no merecen la pena de ser anotados en esta información.

El ministro de Hacienda presentó un decreto prohibiendo a los adquirentes de vehículos que tengan patente nacional de circulación en uso de estos mientras no estén autorizados por Obras Públicas.

También comunicó la dimisión de don Toribio Echevarría, delegado del Gobierno en la Campaña.

El ministro de Obras Públicas ha presentado un proyecto de reorganización del Consejo Superior de Obras Públicas, y como el proyecto que trae es bastante complejo y notable, el señor Guerra del Río les facilitará una nota con la explicación de las bases de esa reorganización.

Habló también de los accesos y extrarradio de Madrid, en cuyo Comité directivo no estaban representados los intereses muy legítimos, del pueblo de Madrid y de la Diputación Provincial. Hemos acordado que se invite a dichas Corporaciones para que tomen parte de dicha Comisión.

El ministro de Instrucción Pública presentó un decreto sobre creación de escuelas, que les será facilitado a ustedes en nota aparte.

Se ha autorizado un decreto creando el Consejo Nacional de Primera Enseñanza en Cataluña y otro para la sustitución de la enseñanza religiosa en dicha región.

El ministro de Comunicaciones habló de los servicios aéreos. Esto tiene importancia y trascendencia grande, por lo que hemos convenido él y yo celebrar una conferencia, que se refiere a los servicios de radiodifusión nacional y que traiga el proyecto en la que celebraremos mañana y que será parte que afecta a las tarifas de servicios aéreos al Consejo de ministros continuación de este.

El ministro de Agricultura dará una nota.

Otro asunto delicado e interesante es el referente al personal que fué separado a virtud de las facultades del anterior Gobierno sin formación de expediente. El Consejo de ministros acordó abrir un expediente con plazos perentorios para que todos los funcionarios que hubieran sido separados del servicio sin formación del mismo lo soliciten.

El ministro del Trabajo les facilitará a ustedes una nota de los asuntos aprobados de su Departamento.

El de Marina habló de la solicitud que la Comisión organizadora del traslado de los restos de nuestro ilustre compañero don Vicente Blasco Ibáñez ha hecho para que fuese una representación de la Marina española, el "Jaime I", el que vaya con dos unidades secundarias, dando así pruebas de la importancia que el Gobierno quiere poner en el homenaje a nuestro amigo.

Se ha presentado también por el ministro de Marina el problema de los buques aljibes que hay que construir, y que aunque no importan una cantidad de gran consideración, sí es lo suficiente para que el Gobierno tenga en cuenta la conveniencia de que la adjudicación de este trabajo se haga de acuerdo con las casas que han de intervenir en su realización.

El ministro de la Gobernación habló de la huelga general del ramo de la construcción, anunciada en Galicia para el día 27, habiéndose adoptado medidas para resolverla y encargándose el estudio de una solución antes de dicha fecha.

Otro asunto de interés es el de la clausura de los centros de todas clases por orden gubernativa, no de los Tribunales de Justicia. El acuerdo y el criterio del Gobierno ha sido que se autorice la reapertura de todos ellos con tal de que se sujeten a los preceptos legales.

También habló de la huelga de Peñarroya y de las circunstancias en que se desenvuelve, y se acordó ordenar, para los mayores asesoramiento al gobernador, que se trasladara allí para resolver en justicia.

Informó también de la huelga que en tres poblaciones de Jaén se desenvuelve, así como de una petición de la Cámara Agrícola, a la que se autoriza, de acuerdo con el gobernador, para que levantando la prohibición del Gobierno anterior, disponga de 50.000 pesetas que tiene esa Cámara para determinadas atenciones.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si conocía la nota de la Ejecutiva de la U. G. T. sobre la ley de Términos municipales y de Jurados mixtos.

El jefe del Gobierno contestó que no había tenido tiempo de leer la Premsa y preguntó a su vez qué decía dicha nota.

Cuando conoció su contenido dijo: —A mí todas las defensas energéticas que se realicen dentro de la ley me parecen respetables, y para aceptarlas admito la discusión y el diálogo, pero para las que se salgan de la ley, los Gobiernos tienen medios para evitar que así se haga y yo no aborrazco ninguno de esos medios.

Dentro de la ley, todo: fuera de la ley, nada.

Pero he de decir—añadió—confirmando lo que he dicho otras veces, que este Gobierno no modificará ninguna de las leyes aprobadas por el Parlamento. Ahora, bien, el Gobierno se reserva el derecho de interpretar esas leyes, y para hacerlo no admite consejos ni coacción.

Se aprobó el decreto del Ministerio del Trabajo restableciendo la Dirección General de Previsión y Acción Social.

Otro decreto nombrando subsecretario del Ministerio del Trabajo a don Sigfrido Blasco Ibáñez. Respecto de este nombramiento, manifestó el ministro que había tenido que vencer la resistencia del señor Blasco Ibáñez a aceptar ningún cargo, y sólo a reiteradas gestiones he podido conseguir la satisfacción de incorporar al Ministerio la colaboración de persona tan significativa y excelente como el hijo del insigne maestro Blasco Ibáñez.

Otro decreto que aprobó nombrando director general de Previsión y Acción Social a don Eloy Vaquero Cantillo.

El ministro dió cuenta de haber acordado, a los efectos de la ley de Términos municipales, la intermunicipalización de los términos de la provincia de Valencia para la siega del arroz; de los de la provincia de Sevilla para las operaciones de recolección de la aceituna y los de la provincia de Toledo para la aceituna y la uva.

Dió cuenta también el ministro del conflicto existente en Santander entre

los obreros del puerto y los patronos consignatarios.

Después de estudiar detenidamente el asunto y los antecedentes suministrados, el ministro, teniendo en cuenta la peculiaridad que concurre en los obreros del puerto de Santander, ha resuelto el conflicto estimando que debe accederse a las pretensiones de los obreros por estar fundadas en razones de orden moral y económico atendibles, acordando, por lo tanto, que los patronos contribuyan al subsidio para los obreros parados.

Quedó también aprobado en el Consejo un decreto disponiendo que los servicios de comunicaciones que dependen del Ministerio de Gobernación pasen al nuevo Ministerio creado el día 12 de este mes, y otro decreto ampliando las instrucciones para la reorganización de los servicios de navegación aérea y de aplicación de tarifas de anclaje de dirigibles en Sevilla.

Autrizando al ministro de Comunicaciones para hacer una concesión a la Compañía Aérea del Mediterráneo.

Los decretos de Instrucción aprobados en el Consejo de hoy han sido los siguientes:

Aprobando los proyectos para construir un edificio con destino a dos escuelas graduadas para niños y niñas en Barco de Avila, Bujalance (Córdoba) y Jete (Madrid).

Idem ídem ídem escuelas unitarias en Guadimur (Toledo) y Faradúes (Zaragoza) y varias escuelas graduadas para niños y niñas en Lincina (Zaragoza).

Disponiendo que la reforma de los estudios del doctorado, contenida en el decreto de 24 de agosto de 1932 sigue estando en vigor para la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Jubilando al catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona don Mateo Bonafonte y Nogués, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Creando un Consejo regional de Primera Enseñanza en Cataluña, para la sustitución de la que vienen dando las Ordenes religiosas.

Creando en Cataluña un Consejo regional de Primera Enseñanza que, como filial del Consejo nacional de Cultura, será el encargado de asesorar y proponer en cuanto afecta a la primera enseñanza, y de la organización y dirección de la enseñanza primaria en aquel territorio, dentro de los límites que determina el artículo séptimo del Estatuto de Cataluña.

NOTAS AMPLIATORIAS

En la reunión ministerial de hoy se aprobó un decreto de Trabajo, restableciendo la Dirección General de Previsión y Acción Social, nombrando para desempeñarla a don Eloy Vaquero.

Igualmente se nombró subsecretario de Trabajo a don Sigfrido Blasco.

El ministro de Trabajo dió cuenta del conflicto de Santander entre los obreros del puerto y los patronos consignatarios de buques, sobre la creación del subsidio con destino a los obreros parados, al cual contribuye con el 15 por 100 de sus jornales los trabajadores y pretenden que los patronos contribuyan con una cantidad igual.

Después de matutinos forcejeos, cuando iba a producirse el conflicto entre ambas partes, sometieron el problema al arbitraje del ministro de Trabajo.

Este, después de estudiar el asunto, teniendo en cuenta la peculiaridad que concurre en los obreros del puerto de Santander, que no trabajan por turno sino que son elegidos o seleccionados por los patronos, ha resuelto el conflicto estimando que debe accederse a las pretensiones de los trabajadores y, por lo tanto, que los patronos contribuyan al subsidio con el 15 por 100 del importe de los jornales que devengan los que trabajan a sus órdenes.

La medida durará el tiempo que dure el actual contrato de trabajo vigente.

A propuesta del ministro de Obras Públicas se aprobó también en el Consejo el decreto organizando la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas.

En cierto modo, este organismo viene a sustituir al antiguo consejo Superior de Obras Públicas.

A su seno se lleva al presidente de la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, como prueba de respeto a la misión fiscalizadora del Parlamento.

Se inicia con ello una mayor cooperación entre las Cortes y los órganos de Gobierno.

También se crea el Consejo Consultivo de Ferrocarriles, parecido al de Caminos, Obras Hidráulicas y Puertos.

Se aprobó también una orden ministerial invitando al presidente de la Diputación y al alcalde de Madrid para que formen parte personalmente

EL Dr. F. LAYNA SERRANO

Especialista de Madrid

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Tendrá consulta en Haro, del 25 al 29 del actual, en el Hotel Regina, de diez a doce.

o por Delegación del Gabinete técnico de acceso y extrarradios de Madrid.

Se propone el ministro revisar los expedientes de los empleados dejados cesantes, declarando nulias las cesantías de los despedidos ilegalmente. En cambio mantendrá inexorablemente las cesantías justificadas.

El ministro de Trabajo manifestó que en el Consejo de esta mañana no se trató de política.

Mañana—dijo—llevaré yo algunos asuntos que no puede someter hoy a mis compañeros.

El viaje a Lisboa se supedita a que se encuentre allí el ministro de Negocios Extranjeros.

Los acuerdos del Consejo de ministros de hoy sobre el levantamiento de la clausura de los centros políticos, determina que se les obligue a colocarse dentro de la ley, llevando sus libros de contabilidad a la autoridad y someterse a todas las leyes vigentes.

Los que no lo hagan no serán clausurados sino puestos a disposición del juez, para que éste en todo caso ordene la clausura, así no será gubernativa, sino judicial.

El ministro de la Gobernación prepara una disposición por la que se restablece un decreto del Gobierno Provisional de la República sobre la constitución de las Comisiones Gestoras provinciales, pues se da el caso de que en dichas comisiones provinciales, hay casos en que no son ni siquiera concejales todos los miembros como conceptuaba el decreto del Gobierno provisional.

También en el Consejo de hoy se ha designado para la Delegación del Gobierno en el Canal de Lozoya, a don Juan Catena, hijo del que fué propietario de "El País".

Del País Vasco

EL PRESIDENTE Y SU SEQUITO A OÑATE

SAN SEBASTIÁN.—El día amaneció triste y lloviendo. A la hora de organizarse la comitiva presidencial comenzó a diluvir. No obstante, la comitiva fué organizada y a las once y veinte de la mañana, el presidente de la República, con el ministro de Industria y Comercio, señor Gómez Paratche, acompañados de su séquito, salieron para Oñate, en donde habían de visitar la Universidad.

A la una de la tarde se han recibido noticias diciendo que el presidente y sus acompañados llegaron sin novedad a Oñate, donde se celebraron los actos organizados, un tanto deslucidos por la lluvia.

Con motivo de la ausencia del presidente y demás autoridades no ha habido noticias en los centros oficiales.

HOY SE JUGARÁ EL PARTIDO IRUN-DONOSTIA

Hay gran expectación ante el partido de fútbol que se jugará hoy entre el Unión Club de Irun y el Donostia de San Sebastián.

Este partido es el que debiera haberse celebrado el domingo, y su anticipación obedece a que en dicha fecha se corre el Circuito automovilista de Lasarte.

El Donostia presentará el mejor equipo de que dispone, y que es el siguiente:

Beristain; Lerchundi; Arana; Amadeo; Ayezarán; Marculeta; Ibañeta; Chivero; Urtizberea; Ipiña y Tolote.

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ANUNCIA SU LLEGADA

El secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, comunicó por teléfono que esta tarde salía en automóvil para llegar a San Sebastián esta noche.

LOS ENTRENAMIENTOS EN LASARTE

En el Circuito de Lasarte, continuaron los entrenamientos de las tres marcas que el próximo domingo correrán el Gran Premio España.

A pesar de lo despreciable del día fueron presenciados por mucha gente. Tomaron parte en dichos entrenamientos doce coches y no se alcanzaron grandes velocidades.

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA MUNICIPAL

BILBAO.—El inspector de la Policía municipal don Lino Guantes y los agentes de la misma señores Lina y Beci detuvieron esta mañana, a la puerta del Monte de Piedad, a Eusebio Muñoz Castro, de 29 años, y a su esposa, Juana Dutrey, de 26, de nacionalidad francesa y sin domicilio en esta villa, en el momento en que iban a desempeñar un reloj de plantino y brillantes, valor de 8.000 pesetas, que había empeñado anteriormente en 400 pesetas, y que sustrajeron de un hotel de Laredo (Santander), el día 28 de agosto, una sobrina de don Alberto López Chico.

A los detenidos se les ocupó, además de la pepelota del reloj, tres maleas con ropas y efectos, con todo lo cual han sido puestos a disposición del Juzgado.

ROBO SACRILEGO

En la iglesia parroquial de Galdakano unos desconocidos penetraron por una ventana y robaron dos copones y varios mantos de la imagen de San Juan.

En Sevilla han sido detenidos dos de los coautores del atraco y disparos que causaron la muerte al capitán de la Guardia civil señor Gil Palacios.-Alcalde condenado.-Otras noticias

SEVILLA.—El gobernador manifestó que en la madrugada última fueron detenidos dos pistoleros coautores del suceso en que halló la muerte el capitán de la Guardia civil don León Gil Palacios.

Una de las detenciones la practicó la Guardia civil y la otra, un agente de Vigilancia.

Ambos pistoleros fueron detenidos en sus domicilios, encontrándose materiales para la fabricación de explosivos.

Al comunicar estas noticias al subsecretario de la Gobernación, le rogó que felicitar a la Guardia civil y a la Policía.

Creo el gobernador que ha quedado disuelta la última banda de pistoleros que existía en Sevilla.

Se conocen detalles particulares de la detención de los dos pistoleros.

Durante la última madrugada, la Brigada Móvil, detuvo en la calle de la Clavelina, en la casa número 14, a Vicente Sánchez Granados, de 28 años, albañil, soltero, que vivía con su madre y una hermana.

La Policía practicó un registro, incautándose de 77 paquetes de dinamita, cuatro bombas descargadas, un kilo de metralla, dos cedazos para cerner la pólvora, una pistola calibre nueve con su cargador, dos revólveres, una caja de balas de calibre nueve, 4 proyectiles de Mauser, 26 balas de calibre nueve, 13 del 6'35 y 14 de 7'65, un sello de caucho de la Juventud Rebelde de la F. A. I., 105 fulminantes para mecha, 22 trozos de mecha con fulminantes puestos, cinco rollos de mecha, una caja de carburo, un frasco de drogas, un sello de la Federación y varias cartas y documentos de los principales dirigentes actualmente presos, entre ellos el ex secretario de la Confederación regional, Miguel Mendiola.

Al detenido se le conoce por Vicente y El Pelitos.

El Pelitos trabajaba en una obra de la calle de Sor Ángela de la Cruz. Según referencias de la Policía, este individuo declaró que en el ataque tomó parte Pepe el Largo, sujeto

fulminante para mecha, 22 trozos de mecha con fulminantes puestos, cinco rollos de mecha, una caja de carburo, un frasco de drogas, un sello de la Federación y varias cartas y documentos de los principales dirigentes actualmente presos, entre ellos el ex secretario de la Confederación regional, Miguel Mendiola.

Al detenido se le conoce por Vicente y El Pelitos.

El Pelitos trabajaba en una obra de la calle de Sor Ángela de la Cruz. Según referencias de la Policía, este individuo declaró que en el ataque tomó parte Pepe el Largo, sujeto

BARCELONESAS

LO QUE DICE EL SEÑOR MACIÀ

BARCELONA.—El señor Macià manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Después, a preguntas de los informadores, desmintió que el Director de la Esquerda hubiese acordado no apoyar al Gobierno del señor Lerroux. Nuestra colaboración, por el contrario, está fijada claramente en la nota oficiosa facilitada por la minoría catalana en el Parlamento. Luego explicó el retraso del Gobierno en presentarse a las Cortes, y lo justificó diciendo que el encuentro en Canarias el ministro de Hacienda había aplazado unos días su presentación a las Cortes, a fin de dar tiempo a que el señor Lara pudiera estudiar los asuntos de su departamento y poder presentarse con una orientación económica a la Cámara.

Otro informador le preguntó si la Generalidad había intervenido en el nombramiento del señor Anguera de Sojo para la presidencia de la Audiencia, y el señor Macià contestó negativamente.

Igual respuesta negativa dió respecto a que la Generalidad interviniera en el asunto de los señores Badía y Pérez Farrés.

Tampoco es cierto, dijo, que los señores Loperena y Layret votaran la libertad del señor March atendiendo a orden superior.

EN FIGUERAS NO QUIEREN VAGOS

En el Gobierno civil estuvo una Comisión de Figueras para entregar al señor Selvas un documento con 400 firmas protestando del propósito de instalar en el antiguo penal un depósito preventivo para vagos y maleantes.

El gobernador les prometió hacer gestiones para evitarlo; pero les dijo que si no hubiera más remedio, se aprovecharía aquel penal.

Los comisionados visitarán también al señor Macià.

HUELGA RESUELTA

Ha quedado resuelta la huelga que mantenían los obreros de Seo de Urgel.

MULTAS Y DETENCION

El gobernador ha impuesto multas a los dueños de aquellos cabarets en que actuaban tanguistas menores de edad.

La Policía detuvo a un súbdito polaco que con otros dos individuos cometió en Amberes en 1928 un robo de brillantes por valor de tres millones.

SALE PARA MADRID

Ha marchado a Madrid el consejero de Justicia señor Corominas.

bien portado, de unos 30 años de edad, y el Rubito de la Ciudad Jardín, y como inductores y planeadores, los hermanos Juan y Julián Arcas.

En el momento de ser detenido tenía una pistola debajo de la almohada.

A poco de ser conducido Vicente a la Comisaría, la Guardia civil del puesto de Triana, detuvo a otro sujeto por suponerlo complicado y conducido a dicho centro, lo reconoció Vicente como el Rubito de la Ciudad Jardín.

Este Rubito declaró que Pepe el Largo fué quien puso la pistola en el pecho del cobrador, teniendo como compañero en esta operación al Vicente.

Rogelio Martí Urbano, apodado Martinillo, que murió en el suceso, tenía como misión guardar a los atracadores, y el Rubito marcar el lugar de la huída.

Agregó el Rubito que por la mañana se reunieron en la taberna "La Pava", donde planearon el golpe, permaneciendo allí hasta que vieron llegar a Gregorio Montes, momento en el que marchaban los hermanos Arcas, ocupando los sitios conocidos de antemano.

Julián, que se encontraba trabajando en las obras del Retiro Obrero con su hermano, dejó el trabajo a las nueve. Juan no había acudido a él dicho día.

En los tribunales de urgencia ha sido condenado el alcalde de Huelva, Rafael González Pichar, de filiación socialista, por atentar contra las garantías individuales, a la pena de un año, cuatro meses y un día de cárcel.

Con motivo del viaje de regreso del Zepelin, que debe pasar por Sevilla el lunes próximo, se han dado instrucciones de arreglar una avería en el poste de amarre, pero se cree que no podrá estar terminado para dicho día y ello será causa de que la aeronave no haga escala en Sevilla, en este viaje.

Se dice que el viaje está relacionado con el procesamiento de los señores Badía y Pérez Farrés.

LOS DEL AGUA Y LA LUZ AMENAZAN CON LA HUELGA

Los obreros del ramo de Agua y Luz presentarán los oficios de huelga si en todo el día de hoy no llegan a un acuerdo con la Compañía.

En este sentido publicaron hoy una nota.

TRES HERIDOS

Comunican de Salient que una patrulla del Somatén disparó contra tres individuos que robaban uva en una viña.

Los tres resultaron heridos. Se llaman Miguel Valero, Luciano Orozco y Ricardo Alarcón.

JUNTA DIRECTIVA PROCESADA

Se ha confirmado el procesamiento de la Junta directiva del Sindicato de la Madera, con motivo de la huelga de ebanistas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En el cruce de la Diagonal y la carretera de Sarrià chocó esta noche un automóvil contra un camión, y resultaron gravemente heridos Juan Hill, de sesenta años, con probable fractura del cráneo, y Luis Pujol, de cincuenta y tres, con la fractura del fémur y conmoción cerebral.

Resultaron también con contusiones de consideración Antonio Sanz, de treinta y cinco años, y con heridas leves Juan Campañá, de diez y nueve. Los dos primeros fueron trasladados a una clínica particular después de serles practicada la cura de urgencia.

El "chauffeur" del camión se dió a la fuga.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

A la puerta de una fábrica de la calle de Salvador Vallverdú, en la barriada de Sans, fué encontrada una caja conteniendo ocho cartuchos de dinamita, que han sido trasladados al Campo de la Bota.

VELADA DE BOXEO

Esta noche, en el Tetro Olympia, se celebró la anunciada velada pugilística. Martínez Alfara venció por puntos al francés Laurent; y también Ara venció por puntos al cubano Sabatini.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Más notas políticas del día

Madrid, 22.—Varias horas

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lerroux estuvo durante toda la tarde en la Presidencia donde recibió entre otras visitas a los subsecretarios de la Presidencia y Estado, al ministro de Yugooslovia, al director de Puertos y otras personalidades.

Confabuló también con el señor Lerroux al vocal del Tribunal de Garantías constitucionales señor Abad Conde, quien a la salida manifestó que el Tribunal se constituirá el día 5 de octubre.

Se le preguntó si ocurría algo en el Tribunal, donde parece se observan ciertas anomalías, y respondió que sería posible que ocurriesen cosas de importancia.

El Tribunal se constituirá según establece la ley, con los vocales que tengan el acta limpia.

Terminó repitiendo que podría haber cosas de verdadera importancia.

PRESTAMOS A LOS ARROCEROS

El ministro de Agricultura facilitó una nota especificando la referencia del señor Lerroux sobre préstamos a los agricultores arroceros de Valencia.

Se transferirán cinco millones de pesetas, a cuenta de entregas, al Banco de España, para préstamos a los productores agrícolas, cuya suma se aplicará exclusivamente a préstamos con garantías de depósitos de arroz.

GESTIONANDO LA SOLUCION DEL CONFLICTO HULLERO

Esta tarde estuvieron en el Congreso los mineros que gestionan la solución del conflicto hullero.

Se mostraron reservadísimo, en espera de que los señores Besteiro y Trillón Gómez, en representación de la U. G. T., se entrevistaran con el señor Gómez Paratcha, cuando éste regrese de San Sebastián.

La Comisión minera se proponía visitar al señor Besteiro a última hora de la tarde en su despacho del Congreso.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Los periodistas conversaron esta tarde con el ministro de Trabajo, diciéndoles que se comentaban los decretos publicados en la "Gaceta" intermunicipalizando las provincias de Valencia, Sevilla y Toledo.

No tiene nada de particular—contestó el ministro—, y no suponen ninguna novedad puesto que Largo Caballero lo hizo en aquellos casos que estimó oportuno.

He recibido algunos telegramas afirmando de los obreros de un pueblo toledano, pidiendo la derogación de la ley de Términos municipales, que ellos llaman de ley del hambre.

Se le preguntó si estaba decidido a derogar completamente la ley y dijo: De hecho viene derogándose, puesto que el único que falta por resolver es el la ley ha de ser derogada cuando estén constituidas en toda España las Bolsas de Trabajo o a medida que se vayan constituyendo en cada región se derogará dicha ley en la región en que se constituya la referida Bolsa.

Tan pronto como estas estén constituidas en toda España, la ley habrá dejado de estar en vigor.

También dijo el señor Samper que el mitin socialista de Oviedo había sido suspendido por sus organizadores, sin que el Gobierno hubiese intervenido para nada en ello.

El señor Samper saldrá esta noche para Valencia, donde pasará un par de días, para resolver asuntos particulares.

SOBRE EL DESARROLLO DE NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

La semana próxima vendrá a Madrid el alto comisario señor Moles, para ponerse al habla con el Gobierno que preside el señor Lerroux sobre el desarrollo de nuestra acción en el Protectorado.

Desde luego el señor Moles permanecerá en la Alta Comisaría con plena confianza del Gobierno, que ha entendido que, siendo aquel un cargo en que es más necesaria que en ningún otro la continuidad de orientaciones y métodos, no es conveniente variar la persona encargada de desarrollar allí nuestra política, máxima cuando el actual Comisario desempeña el cargo con gran acierto.

Paros que las conversaciones entre el señor Moles y el Gobierno versarán sobre las cuestiones económicas allí planteadas.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD DA LA NOTICIA DE HABER SIDO DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DE LA MUERTE DEL CAPITAN GIL PALACIOS

El director general de Seguridad, señor Valdivia dijo, acerca de la suspensión de los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Policía, que el día 16 de octubre se reanudarán los ejercicios, pudiendo solicitar la devolución de las cantidades por derecho de exámenes los opositores que no estuvieran conformes con esta nueva disposición.

Esta tarde al recibir nuevamente a los periodistas les manifestó que le comunicaban de Sevilla que de madrugada fué detenido uno de los cuatro atracadores que dieron muerte al capitán de la Guardia civil señor Gil Palacios.

En su domicilio se encontraron cinco bombas, tres pistolas y ochenta cartuchos de dinamita.

También dijo el señor Valdivia que ha sido nombrado para mandar las fuerzas de Asalto el teniente coronel de Infantería don Agustín Muñoz Grande.

UNA NOTA DE LAS CLASES MERCANTILES E INDUSTRIALES SOBRE EL FERROCARRIL DIRECTO A BURGOS

Las clases mercantiles e industriales madrileñas se han dirigido al Gobierno en una nota diciendo que la obra ferroviaria de verdadera conveniencia, no sólo para Madrid, sino para la mayor parte de España, es continuar las obras del ferrocarril directo a Burgos, postergado continuamente.

Este ferrocarril facilitará la asimilación de la sierra por los parajes más sugestivos, sin necesidad de obras costosísimas.

En inmediatos trabajos de este ferrocarril, desde Fuenarrabal, podrían emplearse los obreros que quedarán eventualmente parados, si el Gobierno ordena la paralización de los trabajos de enlace ferroviario.

EL NUEVO FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA TOMA POSESION

Al mediodía se posesionó el nuevo fiscal de la República don Antonio Marsá.

Presidió el presidente del Supremo don Diego Medina y asistieron los magistrados.

El señor Medina leyó la fórmula de posesión y el teniente fiscal señor Vallés le impuso la insignia.

El nuevo fiscal general de la República don Antonio Marsá, en unas declaraciones, ha dicho que se ocupa del proyectado indulto de los procesados o condenados por delito de injuria o calumnia al jefe del Estado.

Como el artículo 102 de la Constitución no admite los indultos generales, se ha pensado en un procedimiento más rápido, y es que el fiscal ejercite la facultad que le concede la Constitución de proponer al Tribunal del Supremo indultos individuales.

Me he apresurado—dice el señor Marsá—a dar las órdenes oportunas para que se cumplan las instrucciones a los fiscales para estos indultos.

Otro problema que más afecta a la Fiscalía, es la circular que dirige a los fiscales sobre la prisión provisional o preventiva, en el sentido de atenuarla.

El ministro de Justicia me ha invitado a colaborar en el proyecto de amnistía, que yo entiendo ha de ser amplia tanto para las derechas como para las izquierdas.

Desde el momento que estamos en un régimen de libertad, creo que se pueden defender todos los ideales y se puede proceder con todo rigor contra aquellos que perturban la tranquilidad pública.

Terminó diciendo que confía en la colaboración del personal de la Fiscalía.

DEL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Han llegado a Madrid el presidente del Consejo de la Generalidad señor Pi y Suñer y el consejero de Instrucción señor Gasols, para continuar tratando del traspaso de los servicios.

Será necesario hacer algún cambio en la Comisión de Traspasos, por haberse producido varias dimisiones.

El señor Esplá será sustituido en la Presidencia por el señor Torres Campaña.

El señor Pi y Suñer tiene el propósito de entrevistarse con los señores Martínez Barrios y Lara.

LA PROPUESTA DE LA U. G. T. PARA LA SOLUCION DEL PLEITO MINERO

En la vista que el señor Besteiro hizo ayer por la tarde al señor Lerroux, para tratar del asunto minero de Asturias, le dio cuenta del acuerdo adoptado y que puede servir de base para la resolución del asunto.

Le manifestó que, para resolverlo, se necesita aceptar los siguientes acuerdos:

Primero. Que el régimen de jubilaciones y subsidios, aprobado por el decreto de 23 de marzo del año actual, se aplique a todos los mineros de España.

Segundo. Que el impuesto de subsidio se incorpore al precio de tasa del carbón.

Tercero. Que se complete la ley vigente, no cumplida hasta ahora por los patronos, sobre la organización del régimen minero.

UN BANQUETE AL DIRECTOR DE SANIDAD

El grupo sanitario del partido radical obsequiará mañana con un banquete al doctor Verdes Montenegro, nombrado recientemente director general de Sanidad.

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES POR CARRETERAS

El periódico "Luz" dice que se ha enterado de que la Dirección de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, ha cursado un telegrama circular a los ingenieros jefes de Obras Públicas, permitiéndoles autorizar de nuevo aquellos servicios de transportes por carretera que estaban suspendidos gubernativamente desde hace un año, y pide al ministro que aclare lo que haya de verdad.

GRATITUD AL GOBIERNO, DE LOS INGENIEROS CIVILES

La Asociación de Funcionarios civiles ha publicado una nota, agradeciendo la actitud del Gobierno por su acuerdo de anular la cesantías decretadas sin expediente.

También se congratula por el respeto que merece al Gobierno el precepto constitucional que reconoce a

†

EL SEÑOR

Don Salvador Nalda Extremiana

FALLECIO AYER, A LOS 30 AÑOS DE EDAD,

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afidida esposa doña Basilia Greño; hijo Salvador; padres don Eusebio y doña Paulina; madre política doña Dolores Martínez; hermanos doña Concepción y doña Felisa; hermanos políticos don José María Navajas; doña Lucía, doña Rosa, doña Agustina, y doña Amparo Greño (ausentes); tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 23 de septiembre de 1933.

Conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: Juan Lobo, 9.

Funeral y Misa de Réquiem: Pasado mañana, lunes, a las ocho.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1764; Noche 1253 y 1841.

los funcionarios el derecho de asociación.

EL ESTADO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Continúa estacionario, dentro de la leve mejoría experimentada ayer, el estado del expresidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, si bien puede decirse que esta noche tendía a acentuarse.

MANIFESTACION SOCIALISTA PROHIBIDA

MURCIA.—El gobernador civil tuvo noticia de que los socialistas del pueblo de Blanca iban a organizar un acto al aire libre, aprovechando el paso por el pueblo de su correligionario el diputado a Cortes don Lucio Martínez. Inmediatamente envió recado al alcalde de que suspendiese el acto, por entender que se trataba de una verdadera manifestación y que únicamente lo autorizará en el caso de que quisiesen celebrarlo en local cerrado.

LOS SOCIALISTAS DERROTADOS EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—Por primera vez han sido derrotados los socialistas en el Ayuntamiento, al pedir ellos que no se derogara la ley de Términos municipales.

EL ALCALDE DETIENE AL JUEZ

CIUDAD REAL.—En Moral de Calatrava, anoche, el alcalde, de filiación socialista, ordenó la detención del juez municipal, por haber censurado la labor del Ayuntamiento. La detención la llevó a efecto la Guardia civil.

El pueblo comenta duramente la injusticia.

INCIDENTES ENTRE SOCIALISTAS Y JAIMISTAS

PAMPLONA.—En Viana, durante la elección de vocales para unos Jurados Mixtos, hubo incidentes entre socialistas y jaimistas, que no llegaron a adquirir mayores proporciones, por la pronta intervención de la Guardia civil.

Los ánimos están muy excitados por las luchas que en dicha ciudad vienen sosteniendo los dos grupos políticos, desde hace mucho tiempo.

Noticias del extranjero

EL MALESTAR EN CUBA

LA HABANA.—Pasajeros acabados de llegar dicen haber visto al crucero inglés "Norfolk" entre Keywest y La Habana, aproximadamente a diez millas del crucero norteamericano "Mississippi".

WASHINGTON.—Han sido enviados otros cuatro destroyers a distintos puertos de Cuba, desde Guantánamo. Ahora son ya dieciocho los buques de guerra dispuestos a proteger a los extranjeros en caso necesario.

LA HABANA.—A causa de la huelga planteada por los panaderos empieza a sentirse la escasez de pan.

Los patronos se niegan a aceptar las exigencias de los obreros y esto contribuye a agravar la situación.

WASHINGTON.—El Gobierno norteamericano ha publicado una nota relacionada con el saqueo de que fue objeto en La Habana una casa norteamericana por los elementos perturbadores.

LA VISTA DE LA CAUSA POR INCENDIO DEL REICHSTAG

LEIPZIG.—Continúa la vista de la causa por el incendio del Reichstag.

Durante la sesión de hoy se leyó un telegrama del comandante superior de las milicias hitlerianas y prefecto de Policía de Breslau, señor Heines, diciendo que él no ha sido el incendiario.

Agrega que numerosos testigos pueden demostrar que desde el 26 de febrero hasta el primero de marzo habitó en otra localidad.

Pide al tribunal que le proteja contra las sospechas lanzadas en la Prensa contra él.

El procurador declaró que se reser-

vaba el derecho de hacer investigaciones.

Prestó declaración el perito médico, quien dijo que el procesado Van der Lubbe no padece ninguna dolencia física.

El defensor proclamó la inocencia de su patrocinado.

La vista continuará mañana.

AMNISTIA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—El presidente ha publicado un decreto concediendo una amnistía general que abarca a todos los elementos políticos, incluso al general Grove.

LINDBERG EN VUELO A LENINGRADO

HELSINGFORS.—Esta mañana el coronel Lindberg y su esposa emprendieron el vuelo con dirección a Leningrado.

¿EN LA PISTA DE LOS SECUESTROS DEL BEBE LINDBERG?

BRUSELAS.—Los periódicos dicen que la Policía de Amberes ha detenido a tres individuos que cambiaban un billete de mil libras que pertenece a la serie que entregó el coronel Lindberg para el rescate de su hijo secuestrado.

Pro pantano de Mansilla

ACTO TRANSCENDENTAL EL PROXIMO DOMINGO

Con motivo del proyecto y otros asuntos, vendrá a éste el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, teniendo la llegada a las doce. En su compañía viene el Director General de Obras Hidráulicas, don Manuel Lorenzo Pardo.

Se ruega, o mejor dicho, se exige, para bien de todos que los Ayuntamientos y Comunidades de Regantes y labradores de los pueblos de Bobadilla, Baños, Badarán, Cárdenas, Camporredondo, Arenzana de Arriba y Abajo, Tricio, Alésón, Manjarrés, Ventosa, Fuenmayor, Centenero, Huéscaros Urriuela, Nájera, Torremontalvo, Hormilleja, Hormilleja, San Asensio, Brienes, Gimileo, Olauri, Rodezno, Zarratón, Haro, Anguciana, Cihuri, Tingo, Cuzcurrita, Casalarreina, Castañares, Benafios Hervias, San Torcuato, Alesanco, Torreella sobre Alesanco, Cantillas, Cordovín y Azofra, acudan dicho día a la capital a recibir a dicho ministro, y en la recepción le pidan la pronta realización del mencionado proyecto, pues no ignorarán que además de lo necesario que es el riego en la Rioja, con esto se mitigaría en algo la crisis que se avecina con la pérdida de la cosecha de vino, debido a los grandes pedriscos habidos en la casi totalidad de los pueblos, puesto que se emplearían infinidad de obreros.

Todo esto hecho de común acuerdo con el señor gobernador, Cámara de Comercio, Presidente de la Diputación y alcalde de la capital.

Por la Comisión, Aurelio Gubia.

Novillada en Talavera

Madrid, 22.—11 noche

Con buena entrada se celebró la novillada en que se lidiaron ocho novillos de Mariano Arroyo, por los diestros Niño de la Estrella, Gitanillo de Triana, Atarfeño y El Rondeño.

Niño de la Estrella estuvo en su primero, adornado con la muleta, oyendo palmas. En su segundo, ante la mansedumbre del bicho, hizo una faena breve, pero valiente y mató de una buena estocada. (Ovación).

Gitanillo de Triana, hizo a su primero una faena valiente y mató de una estocada bien puesta, que se premió con petición de oreja. El sexto fue enviado al corral, por chico y fue sustituido por otro también pequeño, y ante las protestas del público, Gitanillo hizo una faena corta y mató de una estocada.

Atarfeño fué aplaudido en quites, en su primero, al que muleteó con lu-

cimiento y mató con una estocada que se premió con ovación.

A la salida de un par de banderillas, Pafreño, fué cogido, resultando con una cornada en el muslo.

Atarfeño, en su segundo, hizo una faena valiente y adornada y mató de dos medias estocadas y un certero descabello. Se le concedió la oreja.

El Rondeño fué objeto de grandes protestas en sus dos toros.

INFORMACION GENERAL

POSTURA DE LA QUILLA DE UN SUBMARINO

CARTAGENA.—Mañana en los talleres de la Constructora Naval, se celebrará el acto de poner la quilla al primer submarino de la serie D.

Actuará de madrina la señorita María Luisa Cervera, hija del almirante don Juan.

Se trata del primer buque submarino totalmente proyectado en España, habiéndose hecho los planos por la Sociedad Constructora, bajo la dirección del ingeniero don Aureo Fernández.

VISTA DE UNA CAUSA

BADAJOS.—Ha terminado la vista de la causa contra Justo Tercero, que agredió al diputado a Cortes y presidente de la Diputación don Narciso Vázquez.

El procesado ha declarado que se agredió como protesta contra la Casa del Pueblo, de la que es presidente.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de cuatro años, y el defensor la absolución.

Existió la impresión de que el procesado será absuelto.

Al salir de la Audiencia el público se manifestó con diversos mueras, llegando a temer una colisión, que evitó la fuerza pública, disolviendo los grupos.

LAS VERDULERAS NO PAGAN EL IMPUESTO Y ZARANDÉAN A LOS GUARDIAS

ZARAGOZA.—En la plaza de la Magdalena y calle de Prudencio se reprodujo hoy una escena de "Gigantes y Cabezudos".

La Guardia Municipal pretendió coaccionar al impuesto a las verduleras y éstas zarandearon a los guardias, les arrojaron hortalizas y les causaron grandes destrozos en los uniformes.

En la Casa de Socorro fué asistido uno de los guardias de diversas contusiones.

MUERTO POR UN DISPARO DE UN GUARDIA JURADO

ECIJA.—En el cortijo Habanilla, de este término municipal, se desarrolló un suceso sangriento, que produjo gran emoción entre el vecindario.

Los hermanos Martín Sánchez se dedicaban a varar unas encinas del citado cortijo cuando el guarda jurado Francisco Jiménez Medina, de setenta y cinco años, llamó la atención a los intrusos, invitándoles a que se marcharan.

Contestaron los hermanos que quien se había de marchar era él, y al mismo tiempo le arrojaron varias piedras. Entonces el guarda jurado disparó su carabina contra Rafael Martín Sánchez de veintidós años, que resultó gravemente herido.

Conducido al hospital, falleció a pocas horas de ingresar. En el suceso intervino el Juzgado de instrucción.

El guarda se ha presentado a las autoridades, y ha quedado detenido.

ZOZOBRA UNA EMBARCACION Y PERECEN PADRE E HIJO

VIGO.—Comunican de Villagarcía de Arosa que el día 15 del actual salieron del puerto de Grove, Servando Otero y un hijo suyo y que, hallándose cerca de La Toja, zozobró la embarcación.

Las aguas arrojaron hoy sobre la costa los cadáveres de padre e hijo.

VUELTA CICLISTA DE LEVANTE

VALENCIA.—Se corrió hoy la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Levante, en el itinerario Cartagena-Alcoy, 186 kilómetros.

Llegó en primer lugar Ezquerria, que empleó 7 horas y 40 minutos, siguiéndole Cardona, Capella y Ebsuriet.

Este continúa a la cabeza de la clasificación general.

AUTOMOVIL ARROLLADO POR EL TREN

OVIEDO.—En el paso a nivel de Navarra un tren de viajeros alcanzó al automóvil ocupado por don José Barnal de Quirós y don Antonio Navas.

Los conflictos sociales

MADRID.— Para mañana, sábado, han sido convocados los presidentes de las distintas secciones de espectáculos de Madrid, para tratar de la anunciada huelga general de espectáculos de Madrid, que, de no resolverse el conflicto, estallará el miércoles próximo.

JAEN.— Igue en igual estado de huelga de Arjona.

Hoy se registró un apagón que alarmó al vecindario.

Los obreros han rechazado la fórmula propuesta por el gobernador. Continúan registrándose actos de violencia.

CORDOBA.— Se ha declarado en huelga la Federación de Trabajadores de la Tierra en Rute.

Ha sido la fecha transcurra pacífica.

ALMERIA.— Reunida la directiva de propietarios de fincas rústicas, se trató de la derogación de la ley de Términos municipales y de las bases de trabajo, así como de la situación de la Cámara Uvera.

En días sucesivos continuarán las deliberaciones.

ALICANTE.— El alcalde de Callosa de Segura ha invitado al comercio a cerrar sus puertas por temor a que se declare la huelga general.

Enterado de estos propósitos el gobernador civil, ha ordenado que se concentre en Callosa la Guardia civil, y ha dicho que esta resuelto a mantener la libertad del trabajo.

OVIEDO.— Los vigilantes de Minas piden se haga extensivo a ellos el beneficio de jubilaciones, anunciando, en caso contrario, la huelga.

Una comisión del Sindicato Minero comunicó al gobernador el cierre definido de la mina "Industrial Asturiana".

Le pidieron que interviniera, pues quedan en paro un millar de obreros.

El gobernador ha prohibido a los elementos de derechas de Cangas de Narcea el recibimiento al señor Gil Robles, y a los socialistas que se manifestarían contra dicho diputado derechista.

Al final de un mitin socialista, los concurrentes promueven disturbios

ALCAZAR DE SAN JUAN.— Anoche, después de la conferencia que dió en la Casa del Pueblo, el diputado por la provincia don Antonio Cabrera, sobre cooperativismo, se lanzó un centenar de individuos a la calle, llegando a la casa número 17 de la calle de la Comadre, donde se había procedido al desahucio judicial de un inquilino, y violentando la puerta, metieron dentro los enseres.

Después marcharon a la calle de Juanín Costa, apedreando la casa número 29, que es el domicilio de Basilia Nadal, propietaria de aquella finca, que había promovido el juicio de desahucio, rompiendo los cristales.

La propietaria resultó herida en el apedreamiento.

Varias parejas de la Guardia civil se situaron en los alrededores para evitar nuevos incidentes.

Se ha dado cuenta de lo ocurrido al gobernador civil.

El alcalde ha salido para Ciudad Real.

Se dice por algunos que el diputado Cabrera figuraba en el grupo de revoltosos.

ULTIMA HORA

Madrid, 23.—3'15 madrugada

El subsecretario de Gobernación, manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Cádiz le comunicaba que, siguiendo la persecución contra los incendiarios, había ordenado el ingreso en la cárcel de 34 individuos, de acuerdo con la autoridad judicial, que se ha hecho cargo de las actuaciones.

De Ciudad Real se reciben quejas por la conducta negligente del Delegado del Trabajo en aquella provincia, conducta que obliga al gobernador a resolver personalmente en los conflictos planteados.

El Gobierno civil de Alicante, confía en que, rápidamente, será solucionada la huelga de Callosa de Segura.

Ideal Cinema

PROXIMA APERTURA
Nuevo y Moderno Salón de Cine
Magnífico aparato sonoro

Salón Popular que abrirá las puertas al público en general, a precios popularísimos

NO LO DUDE:
UN VERDADERO CINE IDEAL

SALON ALHAMBRA

GRANDES BAILES
DURANTE LAS FERIAS
HOY, SABADO
Tarde: De 4 y media a 9.

Banda Logroñesa

PRECIOS DE VERANO

FARMACIA JUAN JOSE ALONSO

Importantes reformas. -- Organización perfecta. --
Gran surtido específicos. -- Ortopedia moderna. --
Perfumería fina

DIRIGIDA POR TRES FARMACEUTICOS

CERVANTES, 1. LOGROÑO. TELEFONO, 1814.

IDEAL CINEMA

PROXIMA APERTURA
Nuevo y Moderno Salón de Cine
Magnífico aparato sonoro
Salón Popular que abrirá las puertas al público en general, a precios popularísimos
NO LO DUDE:
UN VERDADERO CINE IDEAL

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

LOS FESTEJOS OFICIALES

Más triste y frío el ambiente que el anterior, llovió ayer durante toda la mañana, cesando unos momentos al medio día para que, aun cuando gozara con alguna frecuencia, pudiera celebrarse el concierto musical de baillables en la Plaza de la Constitución, a cargo de la banda del 24 de Infantería, que hubo de guardarse bajo los soportales.

En los momentos en que la lluvia cedia, la calle de la República se llenaba de pasantes, descomulgando un poco los soportales de la misma, en los que se hacía muy difícil dar un paso.

No obstante, la comarsa de gigantes y gigantillas recorrió las vías de la ciudad, como el día anterior, haciendo los delicias de la gente menuda.

Se observó bastante menos animación que el primer día, si bien se vieron muchas caras forasteras de paisanos ajenos y amigos que son huéspedes fijos en todas nuestras fiestas. Pero al un solo detalle nos hizo recordar nuestras famosas fiestas septembrinas.

En las terrazas de los cafés, apenas vimos más concurrencia que en un domingo cualquiera. El ambiente del día estuvo en franca competencia con los festejos, sin que al caer la tarde pudiéramos averiguar quién venció a quién.

Comenzó una lluviosa mañana a la hora del café y la empresa taurina, de acuerdo con la autoridad competente, dispuso la suspensión de la fiesta que había de celebrarse en la Plaza de Toros a cargo de la agrupación cómico-taurina-musical, titulada "Los Ases", que actuará hoy si el tiempo lo permite.

Y como no hay mal que por bien no venga, el vecindario llenó el frontón Beti Jai, el American Cirque y todos los demás espectáculos en locales cerrados.

A las siete se celebró en la Glorieta del Doctor Zubia un concierto musical, con animación extraordinaria, durante hasta la hora de la cena. A las diez y con ambiente más templado que el de la noche anterior, se quemó, en el Muro de la Mat, frente al Seminario, una bonita colección de fuegos artificiales del pirotécnico de Miranda, señor Lecea, que si no fué presenciada por mucho público, se debió a que se comenzó muy pronto y se hizo tan rápidamente que apenas se le vio en el espectáculo media hora.

En el kiosco del Espolón, la banda militar de música interpretó un selecto programa de baillables que fueron bien aprovechados por la juventud, que utilizando para salón de baile la calle de Miguel Villanueva, bailó sin cansarse hasta más de media noche.

Y después de la música, a la feria, animado aquel concurrido lugar.

ESPECTACULOS

Ya se dice, en otro lugar, que el frío ambiente y la lluvia o su amenaza, contribuyeron a la animación de los espectáculos en local cerrado. Claro que no cabe negar la atracción de los programas, cada cual por su estilo, o, por mejor decir, cada cual por su por qué.

En el Bretón se registraron dos llenos imponentes, especialmente el de la noche en que no quedó ni una sola localidad por ocupar y si muchas personas sin encontrarla en la taquilla.

Se estrenó en este coliseo la revista "Las de Villadiego". En realidad, es una de tantas: gracia y picardía, "gor des" en la letra y música animadita, sencillez y pegadiza, aunque sin nada que llame la atención; presentación vistosa, el cuadro de segundas tipos, muchas veces en escena con el moderno atavío "de los tres confetti"; presentación decorosa y numeritos a car-

MODERNO

A las 5, 7 y 10'30

OLYMPIA

A las 4'45 y 7'15

HOY, SABADO

GRANDIOSO ESTRENO
La superproducción M. G. M.

Los Seis Misteriosos

Interpretada por los grandes actores WALLACE BEERY, LE WIS STONE y JOHN M. BRONW

A las 3 de la tarde en el Moderno
GRAN SECCION INFANTIL

Amor confiado

Por el formidable caballista
BOB STELLE

Mañana, domingo

¡¡CONTECUMENTO!!
ESTRENO SENSACIONAL

HAI-TANG

Drama intenso, inquietante, en un atmósfera extraña y remota. El más grande sacrificio de una mujer buena, bella y enamorada. Interpreté principal: la bellísima actriz china ANA MAY WONG

go de las "vedettes", en los que éstas hicieron y hicieron lo bastante para justificar los aplausos que se les tributaron, especialmente a Celia Gámez cuya simpática gestación no es preciso encomiar.

Lo que se despedirá esta compañía, repitiendo la revista estrenada ayer, que, seguramente, volverá a ver mucho público. Mañana ocupará la escena la notable compañía que dirige la eminente actriz Carmen Díaz, que hará su presentación con "La melodía del jazz", de Benavente, en la que la actriz titular tiene alcanzado un éxito singularísimo.

En los cines se proyectaron los anunciados programas, que gustaron. Hoy en el Moderno y el Olympia se dará como base del programa la película "Los seis misteriosos". El reparto de papeles en esta cinta es magnífico. Wallace Beer, Lewis Stone y John M. Bron son primeras figuras. El asunto es muy bonito y la cinta se verá con agrado.

En el Social y en el Logroñés se pasará la superproducción "Juventud Moderna". La cinta tiene grandes valores cinematográficos, una fábula muy entretenida y a Dorothy Mackall como protagonista. Puede asegurarse un gran éxito.

En el American Cirque, instalado en la Feria, se registraron ayer tres llenos en las tres secciones celebradas por tarde y noche. Hubo un debut muy notable y que mereció grandes ovaciones, así como los demás artistas que ya han actuado los días anteriores.

Hoy se anuncian dos nuevos debuts y como los días pasados, es seguro que acudirá a presenciarlos numeroso público.

LOS PARTIDOS DE PELOTA

En el Frontón Beti Jai se celebraron los anunciados partidos de pelota.

Jugaron por la mañana Chiquito de Iraeta e Irureta I, rojos, contra Ubilla II y Uribe, azules, venciendo de calle los azules que dejaron a sus contrarios en 11 para los 24 tantos.

Nara tiene de extraño el resultado, dada la forma en que se encuentra Ubilla; la impresión causada en esta reaparición es la de que lleva dentro un delantero de clase.

Es escador, domina los efectos, castiga la pelota y, en fin, reúne las condiciones de un buen delantero.

Su actuación y la ayuda eficaz de Uribe, hacían imposible la defensa contraria, no obstante la voluntad de Irureta I.

Chiquito de Iraeta tuvo un mal día y se cansó de darle a la chapa en su deseo de rematar con eficacia.

El público bastante numeroso dedicó grande aplausos a la bola de Ubilla.

Por la tarde, con un lleno completo, jugaron en primer lugar Irureta (zurdo) y Altuna, azules, contra Ubilla I y Artazo, rojos.

Muy buen partido en el que destacó en primer lugar la clase de Ubilla I, quien desde los primeros momentos se impuso, llevando el juego a gran "tree", y consiguiendo una ventaja que llegó a ser de ocho tantos (11 x 3). Los azules, no obstante, jugando con voluntad y codicia, consiguieron disminuir la diferencia de tanto, haciendo aumentar el interés que se mantiene hasta el final al que llegaron los rojos, cuando sus contrarios tenían 17.

De los gananciosos Artazo pegó y colocó mucho, evitando las intervenciones del Zurdo, y cubrió muy bien a Ubilla en los momentos decisivos. Ubilla hizo una exhibición magnífica de juego, castigando mucho en los primeros cuadros y atrassando como el que más, con entradas al aire y efectos de ejecución maravillosos. En el público causó asombro la facilidad con que levantaba las rasgadas de Irureta, llevando la pelota castigada a los últimos cuadros.

Fué un día de triunfo para los Ubilla.

De los vencidos Altuna pegó cuanto pudo, con gran voluntad, pero do minado por Artazo, no pudo evitar las intervenciones de Ubilla, que traían de cabeza al Zurdo, y éste no tuvo la eficacia de otras veces en sus rasgadas, que tampoco pudo prodigar por no coger la pelota en condiciones, ya que sus contrarios le buscaban la derecha.

Todos oyeron grandes aplausos.

En segundo lugar jugaron Echave V y Arteche contra Coronó y Bojas; esto es: el partido del día anterior, dándole a Coronó otro zaguero. Y lo que son las cosas: jugando Coronó menos que el otro día ganó el partido con facilidad.

Todo dependió del saque y pegada de Bojas, que fué quien consiguió el triunfo.

Ocho saques hizo y tanto pegó que obligó a Arteche a entregar de continuo impidiendo que Echave pudiese desarrollar todo su juego.

Coronó, mitad y mitad; alcanzó pelotas difíciles y perdió otras claras. Echave ya decimos que no pudo intervenir a placer y como para nosotros no quiso castigar la mano derecha, casi todo lo hizo de efectos, consiguiendo algunos tantos preciosistas, pero perdiendo o entregando otros a los pies de Bojas.

Para éste fueron los mayores aplausos.

Hoy, a las doce menos cuarto de la mañana se jugará un partido, en el que contendrán Ulacia y Cortabitarte con Sustarra y Mondragones, y por la tarde, a la salida del festival, en la plaza de toros, o a las cuatro si el festival se suspendiera, Echave IV y Chiquito de Mallavia se enfrentarán con Rubio y Artazo.

El excelente resultado de las pas-

FRONTON BETI-JAI

PARTIDOS PARA HOY, A las 11'45.

ULACIA y CORTABITARTE

CONTRA

SUSTARRA y MONDRAGONES

Por la tarde, después de los toros.

ECHAVE IV y CHIQUITO MALLAVIA

CONTRA

RUBIO y ARTAZO

HABRA SEGUNDO PARTIDO

Si el espectáculo de la plaza se suspendiera, los partidos comenzarían a las cuatro.

das combinaciones, llevará hoy muchísimo público al frontón. Los aficionados de antes y muchos otros en los que se despertó la afición ahora, han encontrado su diversión favorita en el frontón Beti Jai.

LOS BAILES

Constituyó un éxito la matiné de ayer en el Circolo Logroñés, pues aunque la animación no fué tanta como el jueves, el número de concurrentes en menos fué tan escaso que apenas se observó la diferencia.

Todos los salones se vieron repletos, haciéndose punto menos que imposible lograr un hueco para merendar.

En el salón de actos bailaron, al compás de escogidos juguetes musicales interpretados por la Orquesta del maestro Blasco, casi más número de parejas que el día anterior y la animación duró hasta cerca de las diez de la noche.

En el Gran Casino y La Amistad se celebraron los bailes de noche acostumbrados y se vieron tan concurridos como los de la noche anterior, que ya dijimos ayer, se dio el caso de estar ocupados hasta los pasillos y las escaleras.

Erán las dos de la madrugada cuando en ambas sociedades se interpretaban los últimos pasodobles; y no porque ese fuera el deseo de los danzantes, sino porque hay que reservar energía ya que todavía quedan dos noches de baile, en las que, ni que decir tiene, han de darse las mismas características de concurrencia y animación de las dos ya citadas.

Hoy, sábado, además de los bailes, en la sociedades, se celebrará una cena americana en los espaciosos comedores del Hotel Ana Mary.

La fiesta ha de ser seguramente tan animada y brillante como las que se recuerdan verificadas en el mismo lugar. Para la de esta noche puede decirse que se ha agotado ya el número de cubiertos disponibles, pues en Ana Mary se ha dado cita toda nuestra buena sociedad.

Mañana, domingo, se celebrará una gran verbena, para la que se ha dispuesto la terraza con iluminación y adornos. También ha de verse muy concurrida, pues a poco que mejore el tiempo, la estancia allí será muy agradable y si persistiera la frescura del ambiente, se encontraría lugar de baile en los salones del edificio.

Tanto en la cena como en la verbena actuarán dos orquestinas, para que pueda danzarse sin interrupción.

EN LA FERIA DE GANADOS

Ayer se apreciaron en la Plaza del Coso ininidad de cabezas de ganado caballar y mular, con extraordinaria concurrencia de feriantes. Se hicieron

Teatro Bretón

Gran compañía de Revistas

CELIA GAMEZ

HOY, SABADO, 23

ULTIMAS FUNCIONES

DESPEPIDA DE LA COMPANIA

Tarde, a las 7. Noche, a las 10'30
EXITO CLAMOROSO de la super-revista

LAS DE VILLADIEGO

Por su creadora la eminente vedette CELIA GAMEZ

CELIA GAMEZ

Mañana, domingo

DEBUT DE LA COMPANIA DE COMEDIAS

CARMEN DIAZ

en función fuera de abono, con el REESTRENO de la preciosa comedia de Benavente

La Melodía del Jazz-Band

Triunfo personal de Carmen Diaz

ABONO: Los señores que deseen abonarse para las funciones de esta compañía los días 25 al 28, pueden hacerlo durante todo el día de hoy, en la Contaduría del Teatro Bretón.

muchas transacciones y quedaron pendientes no pocos tratos, aun cuando era rumor público que los precios del ganado eran muy elevados.

Quisimos conocer la causa de tal carestía y nos informaron que obedecía a que en toda la región del Marruecos francés, principalmente en Argelia, hay escasez de ganado y la demanda es grande y sin resaca en el precio, lo que obliga a que se haga preciso el abastecimiento y, por tanto, se eleven los precios en la península.

A media tarde comenzó el desfile de los concurrentes venidos de los pueblos cercanos que volverán hoy y mejor mañana, último día, en que la feria se verá con mayor animación, por ser día festivo.

Entre los ejemplares presentados a la venta los había muy bonitos y de excelente presencia, haciéndose elogios sobre todo de algunos lotes, que fueron la admiración constante de los feriantes.

FESTEJOS PARA HOY

A las ocho de la mañana, diana.
A las diez, saldrán los gigantes y gigantillas.

A las doce, concierto en la Plaza de la Constitución, por la banda civil.

A las tres de la tarde, en Las Gausas, concurso regional de Tiro de Pichón.

1.º POULE.—TIRO DE PRUEBA.

Pichones 1
Matrícula 5 pesetas
Distancia 20 metros

2.º TIRADA REGIONAL

Pichones 6
Matrícula 20 pesetas
Distancia 20 metros

2 cerros excluyen con derecho a igualdad.

PREMIOS

1.º Copa de la Sociedad de Cazadores y 150 pesetas.

2.º Regalo del señor marqués del Puerto y 100 pesetas.

3.º Regalo de las Bodegas Franco Españolas y 75 pesetas.

4.º Copa de don Ramón Martínez y 50 pesetas.

5.º Regalo del Circolo Logroñés y 25 pesetas.

6.º Copa de don Vicente Rodríguez Paterna y 25 pesetas.

7.º Copa de la Casa Anguiano y 25 pesetas.

8.º Regalo de La Logroñesa de Armas.

9.º Regalo de don Luis Castellanos.

A las cuatro, festival taurino, presentación de "Los Ases".

A las siete, o sea, a continuación del festival, concierto en el real de la feria, por la banda militar.

A las nueve, concurso de jotas en el Espolón por la Rondalla Riojana y cantadores, otorgándose los siguientes premios en metálico: Primero, de 75 pesetas; segundo, de 5 pesetas; tercero, de 25 pesetas; consolación, primero, de 15 pesetas; segundo, de diez pesetas; tercero, de 5 pesetas.

A las once (hora en que terminará el concurso de jotas, concierto en el Espolón por la banda civil, fuegos de Jardín y elevación de globos grotescos.

FESTEJOS PARA MAÑANA

A las ocho de la mañana, diana.
A dicha hora saldrán del Bar Brillante, los corredores que tomarán parte en la carrera ciclista denominada VI Vuelta a Piqueras, con el siguiente itinerario: Logroño, Villamediana, Ribafrecha, Soto, Terroba, San Román, Jalón, Cabezon de Cameros, Laguna San Andrés, Pajares, Villanueva, Pradillo, Torrecilla, Panzares, Castañares, Isallana y Logroño.

A las diez, los gigates y cabezudos recorrerán las calles de la población.

A las diez y media de la mañana concurso nacional de Tiro de Pichón en Las Gausas.

1.º POULE.—TIRO DE PRUEBA.

Pichones 1
Matrícula 5 pesetas
Distancia 25 metros

2.º TIRADA NACIONAL

Pichones 6
Matrícula 50 pesetas
Distancia 25 metros

PREMIOS

1.º Copa de honor de la excelentísima Diputación y 1.000 pesetas.

2.º Copa del excelentísimo Ayuntamiento y 500 pesetas.

3.º Copa de la S. A. de Armas y Municiones de Eibar y 300 pesetas.

A las doce, concierto en la calle de la República.

A las cuatro de la tarde, extraordinaria novillada de la afamada ganadería de Ernesto Binaco, para los valientes y aplaudidos diestros Curro Caro y Revertito.

A la misma hora en Las Gausas, partido de football de campeonato, Osasuna-Deportivo Logroño.

A las siete, concierto en la Glorieta del doctor Zubia.

A las diez de la noche, concierto en el Espolón, traca final y fin de fiestas, recorriendo la banda civil las principales calles de la ciudad.

AMERICAN CIRQUE

EN LA FERIA

A LAS 4'30 ESPECIAL.

7'30 MODA. 10'45 DOBLE

HOY, GRAN DEBUT

DE LA POSTA

Magnífico ejercicio equestre

FORMIDABLE EXITO

de sus

DOCE ATRACCIONES, DOCE

CHIMPANCS.—CACATUAS.

13 CABALLOS.—PAYASOS.

MALABARISTAS.—BARRISTAS.

MAÑANA: TRES FUNCIONES.

Sin moral ni buena fé

Por TOMAS BORRAS

Las Conferencias internacionales parecen preparadas por los fondistas. Le dan la sensación al público ingenuo, de grandes movimientos turísticos. Unas 16.000 personas ha agrupado en Londres la Economía. Ginebra, casi toda Suiza, viven espléndidamente a costa de la Sociedad de Naciones. (A la cual contribuye España, entre cuota fija, sueldos, dietas, viajes, etc., con más de cuatro millones de pesetas anuales). Aparte el lucro de las poblaciones donde se celebran, las Conferencias no sirven para nada en absoluto. Se quiso trasladar, con ellas, el democrático régimen parlamentario y de igualdad, a los asuntos internacionales y ya se había de volver al antiguo sistema de la diplomacia secreta, de Cancillería, y, tratado de los asuntos entre aquellos a quienes interesan. Porque es absurdo que el Irak tenga el mismo voto que Inglaterra, e incomprensible que si se trata de hacer un pacto entre dos países, con el consiguiente perjuicio para otros, se estipulen en la plaza pública, con taquígrafos y periodistas. De ahí el éxito del "Pacto de los cuatro", de Mussolini, aunque Francia, le haga registrar después, "pío fórmula", en el Aeropago ginebrino.

Las Conferencias son inútiles pero no porque no resuelvan ningún asunto, sino porque los Estados contemporáneos han perdido las normas de moralidad y buena fé, de respeto a las firmas de los contratos y escrupuloso ético con que procedían antes de la Gran Guerra. Considerar los convenios internacionales como "papeles mojados" es una operación que todos los días vemos. Se ha perdido el pudor en las "altas esferas". De ahí proviene el marasmo y la crisis pronto le seguirán, porque los políticos no se empujaron, el hambre y el caos.

¡Fijemos brevemente los hechos alarmantes, acaecidos, después del armisticio, en 1918. En estos cinco años no ha ocurrido más que lo siguiente: Alemania, después de una inflación gigantesca, se llevó una cantidad ingente de dinero de los compradores de marcos y anulando su moneda, cometió la estafa más gigantesca que registra la Historia. Centro Europa se cubrió de empréstitos que no pueden ser pagados. Alemania tomó a préstamo particular, por medio de su industria, una cantidad considerable de dólares: Al llegar el vencimiento declaró que aquellos eran "créditos congelados", es decir, inmovilizados en los Bancos, incoables. Se condenó a la misma Alemania a pagar, como indemnización de guerra una suma que oscila, según los diversos planes, entre 480 y 280 mil millones de marcos oro. Inútil es decir que de esa suma fabulosa, rebajada sucesivamente, no hay quien piense, en serio, cobrar mínima parte. Sin embargo de que nadie crea en el pago, sirvió de base la anualidad hipotética para cuadrar los presupuestos, (de ahí el déficit brutal del francés). Rusia se negó también a abonar sus deudas, alegando que eran de la época zarista. Wilson crea la Sociedad de Naciones, compromete a Europa en una orientación internacional y los EE. UU. se niegan a figurar en esa Sociedad que ellos hicieron. Y lo mismo sucede con el Tratado de Versalles, incumplido porque los mismos que lo redactaron sabían que no se podía cumplir. En este ambiente de desconfianza y de fraude Inglaterra abandona el patrón oro. Es decir, que el que tenía libras esterlinas se acostó una noche poseyendo sesenta pesetas por libra y a la mañana siguiente la misma valía menos de cuarenta pesetas. Un cincuenta por ciento, próximamente, de pérdida. Cada ruptura del equilibrio monetario significa la ruptura del contrato entre el deudor y el acreedor, entre el Estado que garantizó un tipo de valor para su moneda y el hombre crédulo que tomó esa moneda. Así pues, hacer bajar la moneda, forzadamente es un recurso de tipo ilícito para la conciencia. Todavía estaba el mundo reserfido con la caída de la libra cuando los EE. UU. que tenían que pagar en oro la deuda exterior; y

las privadas echaron a pique el dólar y cometieron otro atropello con los que se habían confiado a la seriedad y fortaleza de su sistema económico.

Ni que decir tiene que el ejemplo de los grandes países ha sido seguido con gran jolgorio por los pequeños. La política nacional es la moratoria y la baja vertiginosa de la moneda. Cada nación procura así abonar mejor cantidad por sus deudas y exportar con "dumping".

¿Y la fianza? Además de los "créditos congelados", de ahogada invención, se ha encontrado otra palabra mágica que sirve para no pagar: "moratoria". Y aún otra tercera palabra que también deja, por lo visto, la conciencia tranquila: "bloqueo". Cuando un Estado no quiere liquidar dividendos, ni permitir giros, los prohíbe, sencillamente, declarándolos "bloqueados". Así la Argentina debe a España unos 300 millones de pesetas que "bloquea". Y "bloqueo" también los títulos de valores depositados en sus Bancos. Excepto México, todos los países americanos han "helado y bloqueado" sus deudas y sus salidas de fondos. ¡Maravillosos!

Y no para ahí la serie de desdichas que sufre la economía universal desde que se acabó la guerra. A las presididgaciones políticas y económicas hay que añadir las comerciales. Cada país pretende exportar todo lo que produce y no importar nada de nadie. Este sencillo y original postulado se aplica de la siguiente manera: A) Elevando las Aduanas. B) Si eso es imposible por existir tratado comercial, se establece un sistema de contingentes. C) Si tampoco es posible por las represalias del país herido, se dice que sus envíos están averiados y no se les deja pasar.

Así vemos, por lo que respecta a España la conducta de Francia, que a las dos semanas de firmar un convenio, el cual cerraba larga serie de discordias, falta a él, modificando los contingentes establecidos; y a nuestra protesta objeto que las frutas que le enviábamos tienen una plaga. Es decir, reniega de su firma.

Traslademos a la esfera individual la conducta de los Estados. Un comerciante no puede "bloquear" los fondos que le han confiado, ni dejar de abonar al prestamista alegando que se le ha "helado" el dinero; tampoco puede firmar un contrato de sumistro con los proveedores y alterar la voluntad o decir que los generos que le envían están podridos, no siendo cierto. Ni puede declarar la comoda moratoria unipersonal de cometer pagar en un porvenir remoto e incoercible. Si hace algo de eso ha de pasar por las normas del Código de Comercio, del civil y quizás del Penal. Desde declararse en quiebra a ir a la cárcel, todas las amenazas amagan su mala fé y su desvergüenza.

Y hé ahí que los Estados "demorran", "huelan", "bloqueen" y "rebajen" el dinero con el mayor desparpajo y el más admirable cinismo; no cumplen los tratados, no pagan sus títulos, estrangulan las iniciativas, convierten cada territorio en un círculo cerrado herméticamente... ¡Como va a resolverse la crisis y comenzar la restauración económica? Nadie es fía de ningún Estado, que antes eran la espada del caballero y ahora la navaja del picaro. Antes caballero de garantía y sostén de la vida material y hoy pallo de la habilidad de Monipodio.

(Prohibida la reproducción).

HOY

CINEMA SOCIAL

y

Frontón Logroñés

AGRICULTORES

Antes de comprar abonos minerales consultad precios en los almacenes

JUAN JOSE ALONSO

EN EL LABORATORIO CON QUE CUENTA ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE ANALISIS DE TIERRAS, ABONOS, ETC., PUDIENDO POR TANTO GARANTIZAR LA RIQUEZA Y PUREZA DE LOS ABONOS QUE EXPENDE.

DEPORTES

FUTBOL

MAÑANA, EN LAS GAUNAS

El sensacional encuentro de mañana en Las Gaunas, entre los primeros equipos Osasuna y Deportivo Logroño, atrae la atención máxima de la afición deportiva que justificadamente desea presenciar una lucha competitiva, pródiga en buenas jugadas y salpicada con las emociones consiguientes a todo partido de campeonato.

Puede decirse que la expectación que en otras temporadas despertaba la visita al campo logroñés de los grandes equipos guipuzcoanos, se ha concentrado ahora en este desplazamiento de los rojillos pamploneses, cuyas brillantes actuaciones, en pugna con los no muy favorables juicios que motiva la actual forma del Donostia y del Unión de Irún, parecen comprobar que es el Osasuna uno de los más serios aspirantes al puesto de honor de la clasificación mancomunada.

En esa justa apreciación de la valía de los equipos regionales, y como a su vez el Deportivo Logroño tiene asimismo puestos sus anhelos en salvar de una vez la corta distancia en que va quedándose las pasadas temporadas, del codiciadísimo título, el encuentro de mañana en Las Gaunas es una de las que más han de influir para colocar al vencedor en favorabilísimas condiciones de llegar al puesto primero de la clasificación.

No hay duda de que rojillos y blanquirojos miran al resultado de mañana bajo ese aspecto, y que, conscientes de su transcendencia, han de multiplicar sus esfuerzos por llevar a su respectivo cuadrante los dos puntos de victoria.

Este partido, por todo ello, y por la característica codicia de los rojillos, es indudablemente el más interesante y de mayor emoción de cuantos han de jugarse en Las Gaunas en estas pugnas del campeonato mancomunado.

Afortunadamente para los blanquirojos, podrán disponer mañana de todos sus jugadores titulares, presentando de este modo su primer equipo completo, ya que Luisán, ha regresado de su viaje de bodas y reaparecerá mañana en su habitual puesto del centro del ataque.

Respecto del Osasuna no "vemos" nada en su prensa que adelante su composición. No es necesario. Ha de traer lo mejor de sus elementos disponibles y como no son conocidos en su totalidad, no creemos hallar sorpresas.

El partido, como ya tenemos dicho, será arbitrado por el guipuzcoano Villanueva, y comenzará a las cuatro en punto.

CICLISMO

LA VI VUELTA A PIQUERAS

Al fin se ha dado cima por la comisión del Logroño F. C., encargada de organizar la VI Vuelta a Piqueras. No ha habido descenso, y no se ha regateado esfuerzo alguno para conseguir el fin apetecido; por tanto, la VI Vuelta a Piqueras que mañana se corre, promete ser una de las más interesantes de la temporada, y su recorrido, escenario deportivo de la misma, se verá grandemente animado por la caravana de motos y coches seguidores.

A la lista de donativos hay que agregar los siguientes: "Diario de la Rioja", 25 pesetas; Sociedad de Chauffeurs, 15 pesetas; señor Labad, 5, y señor Garganta, una prima de siete pesetas para el corredor de Logroño que pase el primero por su casa, sita en el Licor del Polo.

Hasta las ocho de esta noche se admiten donativos, así que los que tengan tal intención, saben pueden enviarlos al domicilio social, Bar Brillante.

Los logroñeses ya están preparados y sus caballos de acero, con ansias

de devorar kilómetros en el menor tiempo posible. Así se presentan los riojanos, preparados, fuertes, en forma, y con una moral elevadísima, dispuestos a ganar la carrera. Eso es lo que todos deseamos, y a la vez que procuren batir el record de la vuelta, establecido en tres horas y cincuenta y siete minutos.

Por hoy, sólo nos vasta decir y advertir que la meta estará situada en la calle Vara de Rey, frente al Bar Maravillas, el cual por medio de pizarras expone al público, a medida que vaya recibiendo las noticias por teléfono de los pueblos del recorrido, los incidentes que durante la carrera existan. Así que ya lo saben todos, a tener orden en la llegada, y demostrar ser lo suficientemente deportistas procurando dejar libre los últimos metros para el mejor fin de la carrera. La llegada de coches, se hará en la glorieta de los asientos; por tanto, saben sus ocupantes que de allí tendrán la obligación de ir a pie hasta la meta. Nada más, y hasta mañana a las ocho en el Bar Brillante, donde seguramente nos sorprenderá la presencia de algunos ases.

Avisos y Noticias

En circunstancias que hacen aún más dolorosa la desgracia, falleció en el Hospital, donde había ingresado en observación, nuestro querido amigo estimado, don Salvador Nalda Extremiana, que contaba 30 años de edad y prestaba sus servicios como empleado en el "Garage Elias".

La juventud y fortaleza del paciente hicieron concebir alguna esperanza a los encargados de vigilar el proceso de su terrible dolencia, pero desgraciadamente, todos los esfuerzos fueron inútiles y ayer dejó de existir sumiendo a los suyos en el mayor de los desconsoles, pues deja a su esposa para dar a luz de un momento a otro y con un niño de corta edad.

La noticia, al ser conocida, causó general sentimiento, es unos, por la simpatía del desgraciado Salvador, que le captó sinceros afectos y en otros por la causa de su muerte; que cuando apenas ha iniciado el camino contrista ver extinguida una vida y creado un hogar en el que la felicidad reinaba como dueña.

Descanse en paz y reciban su esposa doña Basilia Greño, hijo Salvador, padres, don Eusebio, carpintero de la Casa Provincial, y doña Paulina, y resto de la familia que llora tan irreparable desgracia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

ANIS INFERNAL

EL PEOR DEL MUNDO

Representante para Logroño y Navarra, EMILIO GARCIA. Carretera de Villamediana, "Villa Justa" TELEFONO 1565

Don Nicasio Pascual e hijos dan las expresivas gracias a las personas que asistieron a los funerales y conducción del cadáver, así como los que han testimoniado por escrito el pésame de su finada esposa y madre DOÑA JOSEFA SAN PEDRO HURTADO.

Mañana domingo serán leídas las proclamas matrimoniales de la simpática y acreditada modista Pilar Jiménez y el conocido camarero del café-bar Oriental, don Juan Torre. Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456 Entrada al Consultorio, Salmorón, 20

MEDIAS

GRANDES SURTIDOS, PRECIOS SIN COMPETENCIA GUANTES, PARAGUAS, MONEDEROS, JUGUETERIA, ETC.

CASA SAENZ Y PIUDO

Droguería Aransay

La más surtida en Pinturas de todas clases

LUSTRES PARA SUELOS

PERFUMERIA

República, 39 (antes Mercado) Teléfono 13-30

Salíó para Teruel la bella señorita Petra Errasti, auxiliar de aquella Delegación de Hacienda.

Después de haber pasado unos días con sus amigos los señores de Mingués, han regresado a Orduña, los propietarios don Emilio Luengas, don Jesús Morena y don Angel Linoero. Tras detenerse unos días en esta capital, salieron para Barcelona y otras ciudades, el acaudalado comerciante y propietario de Cádiz, don Santiago Hervías y su bella señora. Se encuentra entre nosotros el conocido arboricultor don Rafael León.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

J. M. DE SALINAS

Vara de Rey, 18. Teléfono, 1675. ENFERMEDADES DEL CORAZON ELECTROCARDIOGRAFO

Análisis Clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Camisetas, Calcetines y Ligas para caballero; Medias de seda e hilo, Fajas para señora; Calcetines y medias de sport para niños, a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 95 Sucursal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

APRENDIZAS. Se necesitan. Razón Almacenes Garrigosa.

VENDO UVA

Cosecha entera de 5.000 a 6.000 arrobas, y codo bodega en inmejorables condiciones, con veleses para 3.200 cántaras y tres lagos para 8.000 arrobas de cabida, tubería y accesorios completos para el servicio del que interese comprar esta cosecha. Para tratar, con Narciso Fernández, Lapuebla Labarca. (Alava).

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Melchor Ramírez, de 33 años, labrador, de contusión en el pie derecho, por una cox.

Marcelino López, de 16 años, barbero, de heridas contusas en el brazo derecho, por caída de bicicleta.

Julían Larriaga, de diez años, de contusión en el dedo derecho, por caída.

Isabel Vellila, de dos años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Francisco Abeyga, de dos años, de herida contusa en la región superciliar, por caída.

Ceferino Cambra Melchor, de 20 años, jornalero, de Huerfano, de varias erosiones, por caída de bicicleta.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

¡OIGAI... ¡OIGAI...!

¿No va a San Mateo?

Yo no voy a Logroño por las corridas pero voy a las fiestas por las comidas: tendrá Julio del Pozo tan buen menú que no lo superan ni en el Perú; perdiz y pollos de buena raza y también codornices de las que él caza. DELICIAS, 5, 3.

Se encuentran entre nosotros el fundador del acreditado "Anís Infernal" don Miguel Serra, y el actual propietario de dicha marca don Domingo Rubies, de la importante firma Destilerías Cunis.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

CARTERAS

Collares, Pulseras Medias, Guantes VEA EL ENORME SURTIDO Casa Anguiano

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué empleado de Consumos, don Protasio Calvo Blanco.

Presidieron sus hermanos políticos, a los que seguía una concurrencia muy numerosa en la que figuraba el personal franco de servicio y muchos amigos del finado.

Con tan triste motivo, reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Aviso de la Administración

Se ruega a los suscriptores de fuera de la capital que tengan descubierto y lo mismo a los correspondientes, que aprovechen su viaje o el de alguna persona de sus pueblos, con motivo de las fiestas de la capital, para ponerse al corriente.

Para la limpieza y desinfección del material vinario, emplead el ENOSAL, producto indispensable para cubas que hayan contenido vinos con gusto o picados. Venta, Laboratorio Enológico Juan José Alonso.

SE NECESITA un aprendiz en CASA ASENSIO.

Presidido por su padre el funcionario del Instituto Geográfico y Catastral, don Dionisio Hidalgo, se verificó ayer el entierro de la niña Julita.

El apenado padre iba acompañado de otros familiares y amigos, y seguía un cortejo bastante numeroso en el que figuraban todos los empleados del mencionado centro y amigos de la familia, a la que reiteramos nuestra condolencia.

MUEBLES BARATOS

ANTA Poriales, 46

LIMONES

Por mayor, 50 CENTIMOS kilo. Al detall 55 CENTIMOS kilo.

Ultramarinos VIUDA DE ARRONIZ.

PARA JOVENES Y NIÑOS

Sastre a medida. Últimos precios. T. ARAGON, Gallarza, 1, 2.

Con bastante concurrencia, en la que figuraban muchos empleados de la fábrica de Tabacos, se verificó ayer el entierro de doña Filomena Gómez Heredia.

Presidieron don Angel Santamaría y otros parientes, a los que seguía el nutrido cortejo. Reiteramos a sus deudos nuestro pésame.

Bonito piso primero

Se alquila en Zurbano, número 23. Muy bien decorado y con cuarto de Baño, Calefacción, Lavadero, instalación eléctrica y Galería al mediodía.

CARNE DE NOVILLO

La de los que se lidien hoy y mañana, se venderá en los sitios siguientes:

Carnicería de la Adela, Mayor, 84. Id. de la Luisa, San Juan, 40. Id. de Domingo, Plaza Abastos, 73. Puestos Plaza Abastos, números 101 y 102, frente a la carnicería de la Sabina.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

Aviso a los forasteros

LAS PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

Vda. de C. Solano

NO SE VENDEN EN LA AMBULANCIA

Puntos de venta (Once de Junio, 7. - (Fábrica)) Tienda de S. Agustín. - República, 10) Cantina Estación F. C.

Ciclistas - Deportistas

Si necesitáis bicicletas de máxima garantía, así como toda clase de accesorios para las mismas, visitad el Garage de JESUS GARCIA, donde encontraréis un inmenso surtido en bicicletas de todas marcas.

BICICLETAS ORBEAS

Campeonato de España 1931 — 1932 — 1933.

GRAN SURTIDO EN BICICLETAS G. A. C. ULTIMOS MODELOS AL PRECIO DE 200 PTAS. Y 225.

JESUS GARCIA

TELEFONO, 1327

VARA DE REY, 18.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado Municipal las siguientes denuncias:

De los serenos Mariano Galarreta y Francisco Espiga, contra Leonardo Teodosio Malo, de 35 años, sastre, de Logroño, por molestar al público en un bar, desobediencia a los serenos, rompiendo la cadena del reloj a uno de éstos y un cristal en la Inspección municipal.

De los guardias de Asalto contra Benito Calleja Martín, de 29 años, trapero; Simeón Leiva, de 43, carpintero, de Rodezno y con domicilio en Villolada y Angel Monforte Martínez, de 33, ebanista, de Logroño, porque sobre las dos y media de la mañana iban por la calle de la República cantando y escandalizando y al llamarlos la atención los guardias, lejos de obedecer, se pusieron a bailar como moñándose de ellos.

Del guardia municipal Emilio Ubls, contra Pablo Alcáide, por maltratar de obra a una anciana.

Al Juzgado de Instrucción: De Julio Redón Tapiz, sobre sustracción de varios artículos de automóvil, del garage que tiene en la calle Marqués de Murrieta.

Viajantes y representantes

Se ruega la asistencia a la reunión que se celebrará el domingo, a las doce, en la Casa del Pueblo, Jaime Veva, 5.

La Comisión

HABAS DE SIEMBRA de Tarra-gona; gran rendimiento, sólo en CASA PLAZUELO Gallarza, 16. Teléfono 1430

ROSTRIZO

cabrito y cordero de leche, superior, se vende en Mercaderes, 1, puesto de la Alejandra.

En la calle de Sagasta NUM. 25, BAJOS

Se vende vino superior, de El Cortijo, del vecino del mismo barrio Víctor Melón, a 6'40 pesetas cántara de 16 litros y a 0'40 litro.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado, núm. 44

En el mercado de cerda celebrado ayer, se pusieron a la venta 261 toneladas, vendiéndose casi todas de 45 a 60 pesetas uno, según clase.

VILLARREAL

Farmacia. — Droguería. — Perfumería. — Ortopedia. — Instrumental quirúrgico

OCASION

Por no poder atenderla, vendo en la mojonera de Logroño, EXCELENTE VINA que sirve para huerta y para todo; ahora puede verse con el fruto; se hará barata. Informes, Villa Elena, carretera de Soria, Logroño

HUEVERIA EL MODERNO

Muy frescos, 1'70. Gordos, 2 y 2'20. Hoteles y coniferías consulten precios IMPRENTA, 5

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

De interés para los viticultores

Próximas las vendimias, el Laboratorio Enológico Juan José Alonso, cumpliendo uno de los fines para que fué creado y velando por los intereses de los viticultores se ofrece a resolverlos gratuitamente las consultas que se le hagan sobre la elaboración de las distintas clases de vinos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 21 y 22.

Nacimientos.—Irene Sáenz Ruiz Alejos, Angel Bretón Díaz de Carlo, Ricard, de Castillo Orive, Josefa López Parra.

Defunciones.—María del Pilar García Orive, de 5 meses, de Logroño; Andrés de Orte Escudero, de 37 años, de Santa Cruz de Yaguas (Soria); Angel Sánchez Melero, de 44 años, de Ciudad Rodrigo (Salamanca); Filomena Gómez Heredia, de 75 años, de Logroño; Protasio Calvo Blanco, de 61 años, de San Román de Cameros; Julia Hidalgo Pascual, de 6 años, de Logroño.

Matrimonios.—Francisco Tamayo Sáenz con Felisa Muro Díez.

ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES GRANDES FANTASIAS — ULTIMAS NOVEDADES — Precios económicos. SUCESORES DE D. MERINO M. de Vallejo, 15. Teléfono, 1945.

EL CABARET MAIPU se traspasa o se admite un socio. Informes, en el mismo.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX - FRENICECTOMIA RAYOS X. MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 177

Delegación Provincial de Trabajo

LOGROÑO

Esta Delegación tiene el deseo de hacer constar, en relación con algunas noticias propagadas y publicadas en algunos periódicos de la capital, que los recursos contra las bases de trabajo agrícolas aprobadas por el Jurado Mixto de Trabajo rural, pueden presentarse en las oficinas del mencionado organismo (República, 45, cuarto), todos los días laborables hasta del 28 de los corrientes inclusive, y extendidos en papel común, sin pólitica ni timbre de clase alguna, por ser procedimiento y tramitación completamente gratuitos.

Logroño, 22 de septiembre de 1933 El delegado Provincial de Trabajo

RADIO - RIOJA

1.892 kilociclos - 216 metros 200 vatios

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Selección musical, Cartelera, Cierre. Noche, de 21'30 a 23.—Selección de la zarzuela del maestro Vivas, "Bohemios", Música moderna. Boletín meteorológico, Noticias, Cierre.

ACADEMIA KRAHE

FUERZA MUSCULAR VIGOR A LOS NERVIOS ENERGIA CEREBRAL PROPORCIONA EL PODEROSO IARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídelos en farmacia.

El domingo ¡¡AL FOOT-BALL!!

EL MAS EMOCIONANTE PARTIDO
LOS ETERNOS RIVALES

Osasuna-D. Logroño

ES EL ESPECTACULO CUMBRE DE LAS FIESTAS
UNA TARDE DE LAS QUE NO SE OLVIDARAN

Los recibos pueden recogerse en Secretaría el domingo de diez a una. No se reservan localidades, que se expendrán el domingo en el kiosco del señor Pecho.

En la sesión municipal de ayer se promovió un violento debate a propósito de los nombramientos de concejales interinos

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Barbi, Bergasa, Martínez (don Fructuoso), Francés, Rojo, Ruiz-Olalla, Martínez (don Alejo), Martínez Moreno, Monforte, Royo, y Sánchez Herrero, celebró ayer la Corporación municipal su sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. El alcalde manifestó que al hacerse cargo nuevamente de la Alcaldía, estimaba oportuno hacer historia de las causas que motivaron la dimisión de su cargo, al que vuelve requerido por personalidades de Logroño y especialmente por buenos republicanos y a pesar de su cansancio, del sacrificio que representa desempeñar la Alcaldía en un Ayuntamiento donde no hay consignación de gastos de representación y otras razones que no expone, vuelve al puesto del sacrificio.

El señor Martínez Moreno hace uso de la palabra para manifestar que, al ser nombrados los concejales interinos, cuyas personas todas ellas dignísimas y buenos amigos suyos quedan a salvo, él formó el decidido propósito de dimitir su cargo de concejal, por estimar los nombramientos ilegales y pide que conste en acta su protesta por la presencia de dichos señores concejales que no han sido nombrados de acuerdo con los preceptos legales, haciendo constar que se abstendrá de votar en aquello que intervenga por cuanto los acuerdos no pueden tener fuerza legal.

El señor Martínez (don Alejo), dice que ha venido al Ayuntamiento con verdadero entusiasmo, para defender los intereses de su pueblo, colaborando como su buen deseo le ordena, pero después de haber oído las manifestaciones del señor Martínez Moreno se considera de más en la Corporación, dice no va a tener confianza para actuar y, por tanto, como no quiere estorbar, se retira, deseando a todos muy buenas noches.

Se levanta el asiento e intenta marcharse, pero todos le ruegan que continúe en su asiento y accede. Varios señores concejales piden la palabra y se le concede al señor Martínez Moreno, quien pide a don Alejo que continúe en su puesto, por cuanto lo que él pretende no es otra cosa que, quien pueda, dicte la oportuna resolución sobre la legalidad de los nombramientos que él considera fallos de requisitos que en nada afectan a las personas.

El señor Royo ofrece su colaboración a la Alcaldía y esta se la agradece. Propone después que a los interinos se les considere legalmente nombrados y se censure la forma de nombrarlos el gobernador que lo hizo.

El señor Martínez (don Alejo), vuelve a insistir en que está de más en la Corporación, a la que ha venido por haber considerado su nombramiento actual como una reparación a lo haberle dejado en otra ocasión cumplir el mandato que le dió el pueblo.

El señor Aragón se extraña de la moción, cuando tantas veces se pidió el nombramiento de concejales y el gobernador lo hizo, en contra de su voluntad, por el único procedimiento legal.

Pide a los partidos, excepto al radical-socialista que trae la protesta, que se despruebe de la moción, que se averigüe quien influyó cerca del gobernador para la designación de los nombrados.

El señor Barbi, considera a los nombrados legalmente concejales, y se congratula de que los nombramientos hayan recaído en personas tan dignas que en otras ocasiones fueron concejales de elección popular y supieron cumplir con sus deberes.

El señor Francés, solicita que se decrete esta discusión para momentos después, puesto que, aunque no ha podido leer una moción que va en el orden del día, se relaciona con este asunto y por tanto entonces es cuando se discutiría lo que se crea oportuno.

ORDEN DEL DIA

MOCION DEL SEÑOR MARTINEZ MORENO.— El secretario dió lectura a la moción, pidiendo que se declare la nulidad de los nombramientos de señores concejales interinos, por no haberse ajustado en un todo al artículo cuarto de la ley, toda vez que no se indica en el nombramiento a qué concejal sustituyen.

También solicita que se declaren nulos todos los acuerdos en que hayan participado. Su autor, la defiende con argumentos basados en el espíritu de la ley y hace ver que la primera dificultad que encontraría la Corporación, se

ría la del voto de los señores concejales interinos, en el caso de que, por cualquiera se solicitara la votación nominal, por orden de votos.

¿Cómo se solucionarían el asunto? pregunta el señor Martínez Moreno.

Sigue la argumentación en apoyo de su tesis y vuelve a salvar lo que a las personas se refiere.

El señor Monforte estima la moción improcedente, pues no cree que el Ayuntamiento tenga facultades para prejuzgar una cuestión cuya legalidad ha de ser el Gobierno civil quien la estime, puesto que esa procedencia tienen los nombramientos. Por ello cree que no ha lugar a discutir dicha moción, por lo menos en aquello que afecta a la petición que hace de nulidad de unos acuerdos, sin saber si efectivamente los que los adoptaron se ajustan o no a un nombramiento legal. Eso sería prejuzgar una cuestión.

Con este motivo se entabla un debate que en algunos momentos adquiere caracteres de violencia, especialmente cuando el señor Martínez Moreno pretende demostrar a los concejales interinos que el espíritu de su moción tiende más que a otra cosa a traer a los propios nombrados la seguridad de que su actuación está dentro de la legalidad y principalmente a que la Corporación no tenga sobre sí la preocupación de que los acuerdos que se adopten, con el voto de dichos señores, puedan tener un vicio de nulidad que es una cosa de trascendencia para la misma.

Hizo algunas consideraciones sobre el procedimiento antidemocrático del nombramiento y ello dió lugar a que el señor Francés le atajara diciendo que observaba en el señor Martínez Moreno cierta inconsecuencia con su actitud respecto de estos nombramientos y su anterior actuación en otros.

El señor Martínez Moreno le contesta que no puede haber paridad entre estos nombramientos gubernativos puros y el que se refiere el señor Francés, puesto que lo aceptó en momentos revolucionarios de un Régimen que nació y lo hizo además con el pleno asentimiento de cuantos estaban reunidos en el momento de su aceptación.

El señor Francés dice que no le niega al señor Martínez Moreno el talento que todos le reconocen para defender su actuación, pero que si aquellos momentos eran revolucionarios, solamente existía un decreto, en tanto que para los de concejales interinos existe una ley que ha sido referendada en Cortes y por tanto no tendría ningún valor un argumento que se basara en que esto se haya producido más tarde que aquello.

Surte otro momento de violencia, cuando la Presidencia quiere que se termine el debate y apoya en cierto modo la moción del señor Martínez Moreno, que se relaciona con unos señores concejales que han venido al Ayuntamiento, como vulgarmente se dice, por la puerta falsa, violencia que aumenta, cuando el señor Martínez (don Fructuoso), dice que le parece observar cierto pánico o algo parecido al miedo, con la presencia de unos señores concejales que vienen a la Corporación sacrificándose para colaborar y ayudar a los que quiere considerar como compañeros.

Piden la palabra varios señores concejales, pero contesta solamente la Presidencia, diciendo que allí no hay pánico alguno, por nada ni para nada, puesto que el Ayuntamiento está abierto a la fiscalización de cualquier vecino.

Hacen uso de la palabra los señores Monforte, Ruiz Olalla, Francés y Martínez (don Alejo), quienes indican que, de la misma forma que han venido a la Corporación, se marcharían con absoluta tranquilidad, puesto que su deseo no es sino el de cumplir con un deber de ciudadanía, y sigue el debate, que no parece va a terminar nunca, hasta que a una intervención del señor Bergasa y otra del señor Aragón que estiman puede subsanarse lo que consideran un

error de aclaración en los nombramientos de concejales, al no designar el nombre de aquél dimitido a quien sustituyen para efectos de cómputos de votos, el señor Martínez Moreno hace indicación de su transigencia, en el caso de que el Ayuntamiento se pronuncie por la solicitud del señor gobernador, de subsanación de este defecto apreciado, pues de lo contrario tendría que significar en cada sesión su protesta por los votos de aquéllos a quienes considera ilegalmente nombrados y no es ese su propósito.

A requerimiento del señor Monforte, el secretario informa en el sentido de que el Ayuntamiento puede conocer de la moción y además solicitar del señor gobernador sea subsanado el defecto, por él advertido oportunamente, de la falta de indicación de a qué concejal sustituya.

Con este informe deja ya separado el contenido de la moción, en tanto no sea subsanado este defecto, se acuerda tomar en consideración la misma en cuanto se refiere al primer punto y solicitar del señor gobernador que se aclare ese extremo, quedando en tanto todos los acuerdos adoptados y que se adopten hasta tal solución, con carácter de provisionales, sometidos a ratificación en el momento en que sea subsanado lo que pretende el Ayuntamiento, pues, aunque discrepa de la opinión del señor secretario sobre la posibilidad de la subsanación, él no pretende otra cosa sino salvar su responsabilidad y la de la Corporación.

El señor Royo ruega a la Presidencia que solicite de don Fructuoso Martínez la retirada de las palabras pánico y miedo, puesto que él no ha tenido nunca miedo a nada que se pueda relacionar con su gestión, pero las considera molestas.

El señor Martínez (don Fructuoso) dice, que cansado de una discusión de hora y media para un asunto que él cree de muy poca importancia, ha pronunciado esas palabras sin ánimo de molestar a nadie, sino consecuencia de una apreciación suya y por tanto si las considera molestas, las retira.

El señor Monforte dice que interponiendo sin duda alguno el criterio de los señores concejales interinos, propone conste en acta la satisfacción de los mismos por las palabras que hacia sus personas han vertido los señores concejales que han intervenido en el debate.

DE ESTADÍSTICA.— Se concede la veintidós a Romualdo Blázquez Escudero y la baja de vecino por traslado a Valladolid, a don Félix María Herrero Salas.

DE POLICIA URBANA.— Se accedió a lo demandado por Dionisio Martínez, que desea trasladar la peluquería de señoras a la calle de la República, núm. 93, entresuelo. A don Pedro Castañón, para establecer en la Avenida de Colón, un taller de herramienta manual para reparaciones. A doña Maximina Jiménez Pastor, para abrir una carbonería en la Avenida de Colón. A don Luciano Puerta Lozano, para abrir una carbonería en la calle de la Libertad. A don Pablo Allue Echevarría, para abrir una carbonería en la Travesía de San Juan. Desestimar la petición formulada por don Bernabé López de Vicuña, que demanda autorización para abrir un hueco en el piso de su propiedad. Acceder a lo demandado por doña Salvadora Domínguez, que solicita autorización para reformar la planta baja de la casa de su propiedad. A don Nicanor Vallejo, para construir un pabellón destinado a la pajar adosado a su casa, sita en el término de San Lázaro. A doña María Marín, viuda de Zapatero, para reconstruir la cubierta del edificio posterior de la casa de su propiedad. A don Hipólito Bergasa, para ir haciendo los cimientos de dos edificios que piensa construir en solar de su propiedad, sito en Avenida de las Adoratrices. A don Jesús Bermejo, para construir una casa en solar de su propiedad, sito en la calle de la República Argentina. A don Felipe Domingo, para convertir en vivienda para porteros, una de las buhardillas de la casa de su propiedad que se halla construyendo en la calle de la República. A don Gabino Lasanta, para reformar la distribución de los pisos de la casa que se halla construyendo en la Avenida de Pi y Margall, esquina a San Roque. A don José Jalón Mendirri, para trasladar la Imprenta y Librería a la planta baja de la casa núm. 3 y 5 del Muro de Cervantes. A don Andrés Pascual Mesanza, para reconstruir el primer tramo de la escalera de la casa de su propiedad, de la calle de la Ruavieja. A don Elías Oliván Yécora, para construir dos casas en terreno de su propiedad, sito en el término de El Carretil. A doña María Salvador Carreras, para reformar la fachada de la planta baja de la casa de su propiedad de la calle de la República.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Se acordó conceder los auxilios benéficos de la Gota de Leche, gratuitamente, para sus hijos a don Agapito Martínez y Martínez y a don Blas Sáenz.

ASUNTO ABASTECIMIENTO DE AGUAS.— El secretario dió lectura al acuerdo municipal que se relaciona con la impresión de un folleto en el que se haga historia de la situación del abastecimiento de aguas de la capital y los informes técnicos sobre las soluciones Iregua y Tolosa, acordándose que se reúnan conjuntamente las Comisiones de Aguas y Hacienda, con autorización para que designen el número de folletos a editar y la forma de distribución al público, puesto que lo que se pretende es que el vecindario de Logroño lo conozca concretamente, para que forme juicio que emitirá cuando se verifique el plebiscito popular.

DE HACIENDA.— Se aprobaron los informes siguientes: La lista de jornales de la semana del 11 al 16 del actual importante 3.014'94 pesetas. Desestimar la instancia de don Atanasio Palacios Expósito que solicitaba el aumento al 50 por 100 de su haber, en la jubilación que se le ha concedido con el 40 por 100.

Agradecer al señor cura párroco de Villanueva de Cameros, los datos que tiene recopilados sobre la Historia de la ciudad y, con referencia a la propuesta que dicho señor hizo sobre su impresión, rogarle que siga su interesante estudio con un poco de paciencia para que, una vez recopilados estos y los que existan en el archivo del municipio, con otras publicaciones que afecten al particular, pueda formarse una completa historia. A la vez se pone a disposición de dicho señor el Archivo Municipal.

Sobre los pagos a la Hacienda por utilidades del servicio de aguas potables, se aprobó el informe de la Comisión que, después de haber estudiado con detenimiento el dictamen de la Administración de Rentas Públicas de la provincia y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento al consignar las cantidades en sus presupuestos, para el pago de estas atenciones, demuestra que no tuvo ánimo de dejar incumplidos los compromisos de carácter forzoso y menos el de ocultación manifiesta, acordando redactar un escrito respetuoso, dirigido al Tribunal Económico-administrativo Provincial, en réplica de que, por las razones indicadas, sea el expediente considerado como de invitación sin otras consecuencias que la aplicación estricta de la cuota a tributar por los beneficios obtenidos por la explotación de dicho servicio, durante el cuatrienio 1929-32 inclusive.

En referencia a la instancia de don Fernando de la Quadra, en la que, con toda minuciosidad de detalles, reseña la biografía del célebre químico y precioso logroñés Fausto Elhuyar, inventor del metal que llamó "Volfrán" que constituye el filamento metálico para alumbrado eléctrico de uso universal, la Comisión indica que constituye un gran honor para esta ciudad el contar entre sus hijos a un hombre que, merced a su privilegiado talento, estudios e investigaciones, supo colocar a Logroño en lugar tan preeminente y prestó a la humanidad tan inmensos beneficios, por lo que hubiera deseado contar con medios económicos que permitiesen al Concejo destinar una cantidad para contribuir a la celebración del centenario de su muerte.

Imposibilitados de ello, lo que lamenta profundamente, se acordó, para rendir un testimonio de admiración al sabio hijo de la Rioja, que se redacte una comunicación dirigida a todos los centros docentes de la localidad, para que el día del aniversario dan a conocer los profesores a sus discípulos los grandes méritos y servicios prestados por personaje tan ilustre, a fin de que sirva de ejemplo y estímulo a las generaciones futuras.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— La presidencia dió cuenta de que, como todos los años, los organizadores de la Vuelta Ciclista a Piqueras han solicitado subvención del Ayuntamiento, y se acuerda concederle la acostumbrada. También dió cuenta de que para el concurso de tiro, se había acordado so-

Plaza de Toros de Logroño

HOY, A LAS CUATRO DE LA TARDE

"LOS ASEES"

La banda musical de la máxima elegancia, armonía y distinción de la que se destacan los profesores solistas NEGRO AQUILINO, EL TROMPETA BLANCO, EL GRAN VILCHES y el famoso negro BELTRAN

También toma parte en este acontecimiento cómico-taurino-musical, el único mago de la gracia EL BOMBEROTORERO y su TROUPE, y el novillero triunfador en todas las plazas de España,

Arturito Marzal Niño de Cerrajillas

EMOCIONANTE MOMENTO TAURINO! ¡LO JAMAS VISTO EN LAS PLAZAS DE TOROS!

REJONEO EN AUTOMOVIL

Espectáculo sensacional, con el que lleva su ejecutor, SEÑOR AGUADO, a los aficionados la sensación máxima del rejoneo y el manejo del automóvil con una mano sola.

NOVILLOS de don Fidel Rubio, de Logroño.

--- DIA 24 ---

Revertito y Curro Caro

6 Novillos Toros de don Manuel Arránz, de Salamanca.

se haga historia de la situación del abastecimiento de aguas de la capital y los informes técnicos sobre las soluciones Iregua y Tolosa, acordándose que se reúnan conjuntamente las Comisiones de Aguas y Hacienda, con autorización para que designen el número de folletos a editar y la forma de distribución al público, puesto que lo que se pretende es que el vecindario de Logroño lo conozca concretamente, para que forme juicio que emitirá cuando se verifique el plebiscito popular.

DE HACIENDA.— Se aprobaron los informes siguientes: La lista de jornales de la semana del 11 al 16 del actual importante 3.014'94 pesetas.

Desestimar la instancia de don Atanasio Palacios Expósito que solicitaba el aumento al 50 por 100 de su haber, en la jubilación que se le ha concedido con el 40 por 100.

Agradecer al señor cura párroco de Villanueva de Cameros, los datos que tiene recopilados sobre la Historia de la ciudad y, con referencia a la propuesta que dicho señor hizo sobre su impresión, rogarle que siga su interesante estudio con un poco de paciencia para que, una vez recopilados estos y los que existan en el archivo del municipio, con otras publicaciones que afecten al particular, pueda formarse una completa historia. A la vez se pone a disposición de dicho señor el Archivo Municipal.

Sobre los pagos a la Hacienda por utilidades del servicio de aguas potables, se aprobó el informe de la Comisión que, después de haber estudiado con detenimiento el dictamen de la Administración de Rentas Públicas de la provincia y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento al consignar las cantidades en sus presupuestos, para el pago de estas atenciones, demuestra que no tuvo ánimo de dejar incumplidos los compromisos de carácter forzoso y menos el de ocultación manifiesta, acordando redactar un escrito respetuoso, dirigido al Tribunal Económico-administrativo Provincial, en réplica de que, por las razones indicadas, sea el expediente considerado como de invitación sin otras consecuencias que la aplicación estricta de la cuota a tributar por los beneficios obtenidos por la explotación de dicho servicio, durante el cuatrienio 1929-32 inclusive.

En referencia a la instancia de don Fernando de la Quadra, en la que, con toda minuciosidad de detalles, reseña la biografía del célebre químico y precioso logroñés Fausto Elhuyar, inventor del metal que llamó "Volfrán" que constituye el filamento metálico para alumbrado eléctrico de uso universal, la Comisión indica que constituye un gran honor para esta ciudad el contar entre sus hijos a un hombre que, merced a su privilegiado talento, estudios e investigaciones, supo colocar a Logroño en lugar tan preeminente y prestó a la humanidad tan inmensos beneficios, por lo que hubiera deseado contar con medios económicos que permitiesen al Concejo destinar una cantidad para contribuir a la celebración del centenario de su muerte.

Imposibilitados de ello, lo que lamenta profundamente, se acordó, para rendir un testimonio de admiración al sabio hijo de la Rioja, que se redacte una comunicación dirigida a todos los centros docentes de la localidad, para que el día del aniversario dan a conocer los profesores a sus discípulos los grandes méritos y servicios prestados por personaje tan ilustre, a fin de que sirva de ejemplo y estímulo a las generaciones futuras.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— La presidencia dió cuenta de que, como todos los años, los organizadores de la Vuelta Ciclista a Piqueras han solicitado subvención del Ayuntamiento, y se acuerda concederle la acostumbrada. También dió cuenta de que para el concurso de tiro, se había acordado so-

licitar de la Corporación la concesión de una copa y, como es una cosa natural, puesto que el Ayuntamiento es el patrocinador de las pruebas, la Comisión propone su adquisición.

Se acordó así, salvando el señor Aragón su voto para una y otra concesión, porque así cree debe hacer, en tanto que no quede solucionado lo de la legalidad de los votos de los señores concejales interinos.

Dió cuenta también la presidencia de que ayer llegó a Logroño uno de los inspectores ingenieros de la Comisión de Ferrocarriles, cumpliendo la promesa que hizo el anterior director general señor Montilla, para ver la situación en que se encontraba la estación ferroviaria de Logroño y las posibilidades de cambio de emplazamiento.

Con la presidencia visitó las traseras del Hospital Provincial y alrededores y luego el actual emplazamiento, habiéndose marchado hoy convencido dicho señor de que la Estación no puede continuar como está y por tanto que informará en sentido favorable por lo menos a la mejora de sus instalaciones, llevando los almacenes de facturas de pequeña y descargas a los terrenos cercanos a la cárcel, o a la parte de oriente y ampliando a la vez la estación, en forma que se evite de evitar los dos pasos a nivel que existen en las carreteras de Burgos y Madrid.

A este respecto se adoptó el acuerdo de que en una reunión que se celebrará al mediodía de hoy, para tratar de la posible solución del problema escuelas del Cortijo que solicitó el señor Rojo, a cuya reunión asistirá también el arquitecto municipal, ver de ultimar aquellos asuntos que se han de recordar al ministro de Obras Públicas, en su visita del próximo domingo, como necesidades de Logroño.

A las diez de la noche se levantó la sesión.

Ayer llegó y tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador de la provincia

En el tren de las 9'40 de la mañana de ayer, llegó a esta capital el nuevo gobernador civil don Alberto Pazos, acompañado de su sobrino don Andrés, quienes salieron anteayer de Sevilla y, por tanto, llevaban dos días de viaje.

En la estación le esperaban el secretario del Gobierno civil, el comisario jefe de Policía, el presidente de la Diputación, el alcalde de la ciudad y una nutrida representación del partido radical, con las directivas al frente.

A los pocos momentos el señor Pazos, se dirigió al Gobierno civil, en cuyo despacho le esperaba don Sabino Ruiz, quien le dió posesión de su cargo y, tras una extensa conferencia de entrambos, se comunicó al Ministerio el acto de la toma de posesión.

Al mediodía, el gobernador, su sobrino y el secretario del Círculo Radical don José Moreno Aizpuru, que fué nombrado secretario particular del nuevo gobernador, almorzaron en el "Gran Hotel", donde se hospedaban los primeros y después del almuerzo se dirigieron al domicilio social del Círculo Radical donde tomaron café y luego el presidente don José Estefanía, le hizo la presentación de muchos correligionarios de la capital y pueblos limítrofes que fueron a saludarle.

También recibió la visita del presidente y secretario de la Cámara de Comercio.

A las cinco de la tarde el señor Pazos recibió a una comisión que le hizo algunas indicaciones sobre el proyectado Pantano de Mansilla, en relación con la anunciada visita del ministro de Obras Públicas y del director general de Obras Hidráulicas.

Después al alcalde de Logroño, el presidente de la Diputación señor Martínez Moreno; el presidente de la Cámara de Comercio don Jacinto Garrigosa; el secretario señor Ocha-gavía y otros varios señores, cambiaron impresiones con el señor Pazos sobre el itinerario y actos que se celebrarán con ocasión de estas mismas visitas del ministro y director general.

Momentos después fuimos recibidos por el nuevo gobernador, quien tras un recibimiento cariñoso y cordial, nos hizo las siguientes manifestaciones:

He de celebrar, ante todo, la oportunidad que me brinda su gratísima visita, para hacer desde las columnas de su periódico un cordial saludo a Logroño y a su provincia.

Me interesa hacer constar que suplico a todos, de la manera más rendida, la colaboración que tanta falta me hace. Aunque toda significación política radical, a la que no me adheriré aquí no soy otra cosa que el gobernador de la provincia y no analizaré más que obras de justicia, porque no entiendo de querrelas de partido.

Diga usted que vengo a hacer una labor de armonía, porque hay algo común para todos, que es Logroño y su provincia, y que si hubiera heridas, que no lo sé, entre los distintos partidos políticos, quiero ser el primero en restañarlas.

Podré ir una vez contra uno y sentirse este herido, pero podrá ver que la víspera o al día siguiente habrá ido contra el de enfrente, así fue lo aconsejé mi deseo de ser justo, pues sistemáticamente no quiero estar con nadie ni contra nadie, porque yo entiendo que la República es para todos los españoles, aun para aquéllos que están contra la República; que como hombre liberal respetaré todas las creencias y todas las opiniones, y que, por último, a la Prensa, le suplico su eficaz ayuda.

Aunque sea inmodestia, debo decir también, que yo abandono en Sevilla mi bufete, y mi clientela y que hago un sacrificio de verdad para apartarme de mi familia para venir a Logroño, pero que entiendo que es llegado el momento de servir a España y a la República y que así pido a todos que se pongan en marcha para hacer una España mejor.

Agradezco a la Prensa la atención que ha tenido de visitarme y a ella me ofrezco como gobernador, para todo cuanto redunde en beneficio de todos, y a los periodistas como un amigo cordial.

Por lo que a nosotros toca, puede estar seguro el nuevo gobernador de que, celebrando verle animado de tan excelente espíritu, tendrá en nosotros cuanto colaboración necesite para el mejor desempeño de su cometido y celebraremos que en éste sean tantos los aciertos como las satisfacciones.

El gobernador saliente, nuestro estimado amigo y paisano don Sabino Ruiz, salió en la tarde de ayer para Bilbao. Le acompañan nuestros mejores deseos, incluso por supuesto, el de verle nuevamente pronto entre nosotros. Al despedirle ratificamos, con la misma cordialidad, cuanto dijimos al dar cuenta de su relevo en la ocasión de haberse nombrado nuevo gobernador para esta provincia.

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

Santo Domingo

22 de septiembre

Al anochecer iba por la calle de Villanueva nuestra convecina doña Plácida, con su esposo don Felipe Gil, cuando aquella sufrió un desvanecimiento por cuyo motivo cayó desplomada en el pavimento, produciéndose un gran golpe en la nariz con la consiguiente hemorragia. Una vez que Plácida recobró el conocimiento y se puso en condiciones, fué trasladada en un automóvil a su domicilio en donde el médico le apreció la fractura de una muñeca.

Hallábase en el campo cortando berzas el obrero Feliciano Hernández, para cargarlas en la boriquilla que allí tenía y así traerlas a su casa, cuando se desprendió un cable de los de alta tensión cayendo sobre la borriqua que quedó muerta en el acto.

De los datos recibidos de la 12.ª Brigada de Infantería, se sabe que de dicha arma vendrá a las próximas maniobras militares, con el personal y material siguiente:

Plana Mayor: Un general, 2 jefes, 2 oficiales, un suboficial, 2 cabos asimilados y 13 soldados, con un automóvil ligero, 10 caballos, 4 mulos y un carro.

Del regimiento Infantería número 14, de guarnición en Pamplona, vendrán: 3 jefes, 23 oficiales, 2 del cuerpo auxiliar, subalterno, 23 suboficiales, 27 sargentos, 90 cabos y 484 soldados, 13 caballos, 59 mulos y 4 carros.

Del regimiento número 24, de guarnición en Logroño, vendrán: 3 jefes, 21 oficiales, 2 del Cuerpo subalterno, 9 suboficiales, 40 sargentos, 89 cabos y 611 soldados. Traen 13 caballos, 59 mulos y 4 carros.

En resumen: del arma de Infantería vienen: 1 general, 8 jefes, 46 oficiales, 4 del Cuerpo auxiliar, 33 suboficiales, 87 sargentos, 211 cabos y 1103 soldados o sean un total de 1448 hombres de infantería.

Se sabe que los infantes del 24 traen su banda militar tan admirable y brillantemente dirigida por el señor Gasca y que este batallón entrará en esta ciudad sobre las diez de la mañana del día cuatro del próximo octubre y que quedará allí durante nueve días.

Para las maniobras saldrán las tropas por la carretera de Burgos, o sea por el puente, pues los ejercicios se harán a la parte N. O. de esta ciudad, por la parte de Villalobar, Leiva y Herramélluri, o por la de Grañón hacia tales pueblos.

Faltan los datos sobre Artillería y Caballería, que también vendrán y también se ignora todavía si el Regimiento 14 traerá su banda de música.

En el Ayuntamiento se están haciendo los preparativos para alojamientos y la Alcaldía ha convocado por bando a todos los proveedores para hacer ofrecimientos de precios de artículos de consumo.

A las cuatro de la mañana ha pasado con su cuadrilla el matador de toros Manolito Bienvenida.

Se encuentra entre nosotros, venido de Barcelona, el sacerdote don Nicolás Marín e igualmente el dueño del café Suizo de Miranda, señor Cadifanos, al que ya tenemos y estimamos como calcetense.

Para proyectarlas en nuestro teatro han sido contratadas las estupendas películas siguientes, todas ellas completamente habladas en español: "Mamá", "El Carnet Amarillo", "Hay que casar al príncipe", "La Ley del Harem", "Cuerpo y alma", "¿Conoces a tu mujer?", "Camarotes de Lujó" y "Vidas truncadas".

Con gran esplendor se ha celebrado en el día 20 del actual el enlace matrimonial de la bellísima calcetense señorita Delfina Sagredo Montejo, hija del industrial don Vicente, con don Longinos Santos Rodrigo, encargado de importante casa comercial belbaína.

A las once de la mañana se trasladó la novia, elegantemente ataviada con precioso traje de ceremonia, dando el brazo a don Antonio Murillo, que la apadrinó en representación del jefe principal del novio, que daba el brazo a la escultural doña Sifro Sagredo, hermana de la novia, esposa del médico don Froilán Guerra y seguidos de numerosa y distinguida comitiva, a nuestra catedral en la que entraban a los acordes de una marcha nupcial primorosamente ejecutada en el órgano por don José Escrivano, que durante la ceremonia ejecutó otras varias piezas con el gusto artístico que le distingue.

Ante el altar del Santo, el misionero padre Nebreda, una para siempre a los desposados a los que dirigió elocuente y sentimental plática, con una serie de prácticos y cristianos consejos.

Terminada la ceremonia religiosa y una vez que los novios cambiaron los trajes de ceremonia por los de viaje, se trasladaron al hotel "La Pilar" donde se sirvió a todos un suculento banquete, saliendo los novios a continuación para Vitoria, Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

Entre los acompañantes forasteros vimos a los señores de Murillo, de Grañón, señoritas Marga y Nati hermana y sobrina del novio; a don Pío Poyo, de Bilbao; doña Carmen Santos, de Burgos; doña Teresa Olmos, venida de Zaragoza; doña Eladia y don Perfecto, de Villarta y doña Rosario e hijos y don Carlos Sturcut señora e hijos, de Escaray.

Mi enhorabuena a los recién casados y a ambas familias de los contrayentes. Recibo hoy una carta procedente de Haro en la que encargan de detalles de lo que en Madrid acuerden sobre los restos de los sargentos de Numancia, pues quisiera venir en esa fecha, porque daría detalles de dicha elevación, ya que en aquella fecha se encontraba en Torrecilla de Cameros y presencié la arenga que el teniente Cebrián hizo a las tropas.

En estas cuartillas le contesto que le pondré al corriente en todo y que le agradeceré cuantos datos me remita y que yo publicaré gustoso.

RIOJA BAJA

RINCÓN DE SOTO, 22.

SE APROXIMAN LAS FIESTAS.—La juventud, anhelante de gozo, espera con impaciencia la llegada de estos días.

Con sumo placer hemos de anticipar a nuestros lectores el programa de festejos que este digno Ayuntamiento ha organizado para los días 29 y 30 del corriente y 1 de octubre.

Día 29.—A las siete, diana por la banda municipal que recorrerá las principales calles de esta localidad entonando bonitos pasacalles.

A las diez, solemne misa mayor en la iglesia parroquial, con sermón a cargo del ilustrado cura párroco señor Zamora.

De doce a una, gran concierto en la Plaza de la República por la banda municipal que tan acertadamente dirige el competente músico señor Martínez. En los intermedios se elevará una bonita colección de globos grotescos.

A las cuatro de la tarde, carrera de gallos y concurso de sartenes con varios premios.

A las diez, baile popular. La banda municipal interpretará en el kiosco bonitos ballables de su extenso repertorio. En los intermedios se quemará una colección de fuegos artificiales de un tamaño pirotécnico zaragozano.

Y para finalizar el programa de este día habrá una bonita sorpresa.

Día 30.—Diana como el día anterior.

A las diez, gran carrera ciclista patrocinada por este Ayuntamiento, haciendo el recorrido de Rincón, Azagra, San Adrián, Calahorra, Rincón, otorgándose premios de 75, 50 y 25 pesetas a los tres primeros que hagan su llegada a la meta. A continuación encierro de las vacas que se han de lidiar por la tarde, haciendo el recorrido de años anteriores, y prueba de estas, las que esperamos elegirá bien el paisano Nicasio Casas.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de vacas emboladas para los aficionados al arte de Cuchares, presidiendo este espectáculo bellas señoras.

A las diez, banda interpretará bonitos ballables.

Día 1.º de octubre.—A las siete, Misas como los días anteriores.

A las diez, carrera pedestre para menores de diez años.

A las doce, encierro de las vacas que correrán por la tarde.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida, en la cual será muerta a esto una novilla de la misma ganadería a cargo de la cuadrilla siguiente: Espada, Ricardo Gómez Viana "Ortega", banderilleros, Angel García "Gordito", Agustín de Fe "Tostor"; puntillero, Gerardo Arribas "Pinturas II".

Además habrá bailes de sociedad y públicos en los salones El Triunfo, La Confianza y Los Ajos.

AMONESTACIONES.—Se han leído en la Iglesia parroquial de esta villa, las proclamas matrimoniales de las señoritas Carmen Pastor y Asunción Laperiza, con los apuestos jóvenes Augusto Urtebía y Félix Lorente, respectivamente.

Reciban los futuros matrimonios mi más cordial enhorabuena.—E. Pérez.

Sección de Arnedo

EL VILLAR DE ARNEADO, 22

FESTEJOS.—Se celebraron este año las fiestas del Santo Cristo, con bastante animación y jolgorio, aunque han sido pocos los forasteros que nos han visitado por coincidir nuestros festejos con los que celebran varios pueblos de alrededor.

Los cafés se han visto muy concurridos y en los bailes, en los que actuaron magníficas orquestinas, no ha habido casi descanso, pues tanto "coacabos" como "bailaores" hacían alarde de resistencia.

El zurrapapote consumido, ha sido "algo serio" y la verdad ya se nota al pasar las cuadrillas por las calles y hasta en algún establecimiento público. Y ya que hemos tocado este punto vamos a darle una "pasadita".

Yo pregunto: Es que sea molestar al prójimo con cantares soeces que denigran al que los canta y avergüenza a quien los oye, o se pueden divertir? Entonces, ¿a qué venía tanta...? Pero no es toda la culpa de los que tan bajo ponen el nombre de El Villar de Arnedo, no. Seamos claros. Un porcentaje elevado pertenece a las autoridades (?) locales que, como quien oye llover oían y dejaban pasar ciertas cosas que el más elemental principio de autoridad debía evitar y corregir.

No es una reconvencción, es una advertencia: que no ocurra nunca más para que los pocos forasteros que ha venido no se vayan diciendo: ¡cómo está ese pueblo!

DESPEPIDA.—El día 17 del corriente marchó para Carabanchel, donde se posesionará de una escuela, nuestro amigo don Julio Martínez, que ha estado al frente de la de este pueblo por espacio de 27 años. Gran pérdida para nosotros que pronto hemos de lamentar, pues difícilmente encontraremos un maestro que, a sus magníficas dotes personales, una el celo y el cariño con que se entregaba a sus tareas docentes.

Fué despedido por una gran masa de personas que, con el llanto en los ojos, veían ausentar, unos a su amigo, otros al educador que había modelado a sus hijos y otros a su querido maestro, el que había guiado nuestros pasos durante la infancia y luego

COMPRA DE GANADO PARA EL EJERCITO

La sexta Comisión de compra de ganado, actuará, con arreglo a cuanto dispone la O. C. de 23 de noviembre de 1932 (D. O. número 281), del 2 de octubre próximo al 21 de noviembre, en las poblaciones que se designan a continuación, por su orden correlativo: Madrid, Palencia, Burgos, Logroño, Zaragoza, Puigcerdá, Figueras, Valencia, Novelda, Catral, Orihuela, Murcia, Totana, Jaén y Córdoba. El Jefe de la Comisión publicará y comunicará a la autoridad local, con cuatro días de anticipación, las fechas de actuación en cada una de las citadas poblaciones. Dicha Comisión adquirirá el siguiente ganado:

6 caballos de silla para remonta de señores Generales; 65 ídem ídem para ídem Jefes y Oficiales; 125 ídem ídem para Tropa de Artillería; 100 ídem ídem, con la condición de "Intercambiable"; 295 ídem de tiro para Artillería; 23 ídem de carga; 7 mulos de tiro y 144 de carga.

Los ganaderos, criadores y recriadores podrán hacer uso del derecho que les concede la regla 16 de la citada orden circular.

Si la Comisión cubriera el cupo de compra fijado en alguna de las poblaciones citadas, cesará automáticamente en su actuación, dando conocimiento a las Autoridades Militares y civiles de aquellas Plazas, que le quedarán por visitar.

Lo que se hace público para conocimiento de labradores, ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes de ganado, que deseen presentar ejemplares para su venta a la citada Comisión.

Patronato de Formación Profesional de Haro-Santo Domingo

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Queda abierta la matrícula en este Centro, de diez a doce de la mañana, los días laborables, a partir de hoy, hasta el próximo día 1.º de octubre, que empezarán las clases en todas las enseñanzas.

Lo que se hace público para cuantos haya interesados, estando de manifiesto en la Secretaría, las condiciones y cuadro de clases.

Haro, 20 de octubre de 1933.—El presidente del Patronato, Prudencio F. Lacuesta.

go aconsejarla y daba ánimos a los que de su tutela se habían emancipado.

Que tenga mucha suerte, como su esposa doña Teresa y sus hijos, mis amigos Julio, María Teresa y Doménica.

EL TIEMPO.—Hemos experimentado un cambio de tiempo brusquísimo, pues parece ahora invernal, pues estamos con un gran pálico a las tormentas. Estas nos han dejado tranquilos estos días, pero han descargado en pueblos no lejanos, y cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

Sería una lástima, por lo bien que se presenta la cosecha y lo poco que falta para la recolección.

A LOGROÑO.—Han sido pocos los que este año se han trasladado a la capital a las fiestas de San Mateo. ¿Será por el reducido cartel de toros? ¿Será por el también reducido bolsillo?—Córdoba.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 22

Interior 4 por 100	67'25
Amortizable 5 por 100	67'50
Amortizable 4 por 100	67'00
Exterior 4 por 100	81'15
Acciones Banco de España	534'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	193'00
Id. Ferrocarriles Norte	211'00
Id. Ferrocarriles Alicante	188'00
Cédulas hipotecarias 6 %	100'75
Francos cheques	46'90
Libras	37'10
Dólares	7'76

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

LA CASTELLANA

Gran pensión de ANGEL PARRA. (Tratante) General Zurbano, 11, tercer, dcha. (Casa del Cinema Social)

SE SIRVEN COMIDAS Y MERIENDAS Tratado esmerado. Se admiten fijos

TRASPASO tienda de comestibles muy antigua, con buena clientela y poco capital, por retirarse su dueño. Razón LA RIOJA.

VENDO CITROEN 14 H. P. y REINAULT 7 H. P., a toda prueba; admito cambio de ambos, por uno. Informes, Imprenta Montoya, Haro.

TERNERAS. Se venden de pocos días. Informes, Vaquería de Manuel Egueren, Carnicerías, 9.

PISO PRIMERO, espacioso, se arrienda en casa de nueva construcción en 60 pesetas, incluida el agua. Prolongación Avenida de Colón, T. S., entresuelo (Carretera de Villamediana).

SE VENDEN BOCAYES de Roble en buen uso recién envidados. Ruavieja (Reja Rodada).

EN URUNUELA se venden 26 cabras de leche de 3 y 4 años. Se darán arregladas. Para informes, Marino Arreana.

VENDO MUEBLES SEMINUEVOS, por ausentarse de Logroño. Razón, Once de Junio, 2, cuarto.

VENDO ESCOPETA DE CAZA de dos cañones, tiro central y BICICLETA de señora. Avenida de la República Argentina, 19, entresuelo.

OVEJAS. Se venden 70 jóvenes. Tratar con Blas Espinosa, en Villar de Arnedo.

BURRO. Se vende. Tratar, Panificadora Tudanca, San Agustín, 7.

SE SOLICITA EN NAVARRETE UN BARBERO PRACTICANTE con una clientela de 200 Armas. Tratar con la Comisión.

Ayuntamiento de Lanciego

SUBASTA DE OBRAS

A virtud de acuerdo de este Ayuntamiento el día ocho del próximo mes de Octubre, a las once horas y treinta minutos, se verificará, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, la subasta pública de las obras de desempeñado y asfaltado de la calle Mayor de esta Villa, con arreglo al Presupuesto y condiciones que se hallan para en el expediente en la Secretaría Municipal.

El tipo de la subasta es de cuatro mil doscientas pesetas, que tendrá lugar ante la presidencia del señor Alcalde o del que haga sus veces Síndico y Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones que se presentarán debidamente reintegradas con timbre provincial de una peseta, han de ser en pliegos cerrados y con arreglo al modelo inserto a continuación del presente anuncio y deberán presentarse media hora antes de la señalada para la subasta, acompañando la cédula personal del interesado, el recibo de la contribución industrial y el resguardo que acredite haber depositado 20 DOSCIENTAS DIEZ PESETAS, cinco por ciento del tipo que se señala a los efectos del caso 2.º del artículo 6.º del Reglamento para la Contratación de obras en Depositaria Municipal de esta Villa o bien acompañando la citada cantidad en metálico, previniendo además que el licitador o licitadores deberán tener en cuenta los requisitos que para estos casos previene el Reglamento citado. Lanciego, a 20 de septiembre de 1933. El Alcalde.—Francisco Urarte.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... con cédula personal que acompaño, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día..... así como del Presupuesto y condiciones para las obras de desempeñado y asfaltado de la Calle Mayor, se comprometo y obliga a ejecutar dichas obras conforme a dichos Presupuestos y condiciones en la cantidad de..... pesetas en (letra). Fecha y firma del proponente.

UVA EN VENTA. Hay 4.000 arrobas; 2.000 garnacha; rendirá 14 grados, bonito clarete. Para tratar, Claudio Muga, Villa Argentina, en Haro.

CABRAS. Vende 16 y 20 chivas, Alejandro Legaria, en el término de "La Cuesta", en Centenero.

CHICA MAYOR O VIUDA JOVEN, se necesita en Zurbano, 30 entresuelo, izquierda.

DOS DIAS EN PARIS

PARA VER

EL SALON DEL AUTOMOVIL EN LOS TRENES ESPECIALES RENAULT

A TANTO ALZADO MUY REDUCIDO

Madrid - París y regreso Zaragoza-París y regreso

Comprendiendo viajes, estancias, Hoteles, Restaurantes, entradas al Salón, visitas a la Fábrica Renault, bautismo de aire, etc.

Informes e inscripciones en

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, 17

LOGROÑO

VENDO

Un Hispano 30-40, 8 puntos, de 28 plazas. Un Federal, de 28 plazas. Un Dodge, de 5 puntos, de 24 plazas. Un Chasis Estutz. Un Paige, de 7 plazas. Una carrocería de turismo y varias piezas de recambio. Todos los coches se dan a prueba. Tratar, con Valentín Ibáñez, Servicio de Automóviles de Logroño a Juberá.

ARRIENDO buena cuadra para vacas, vivienda y pajar. Vendo basura de cerdos. Hortelano necsito. "Los Zamoranos", Sagasta, 7.

APRENDICES. Se precisan. Comercio Tejidos. Informes en LA RIOJA.

Peluquería de Señoras

Traspaso en lo más céntrico, por no poder atenderla. Todo moderno. Facilidades de pago. Informes, Bretón de los Herreros, 8.

Atención; Viticultores

Las comportas y comportones más baratos y mejores, encontraréis en Duquesa de la Victoria, 7, Carretería. Logroño.

PISO PRIMERO IZQUIERDA. Se arrienda en 70 pesetas; 6 habitaciones, galería, mirador y cocina. Avenida de Colón, 9.

VACA. Se vende de 5 años, recién parida, con 36 cuartillos de leche, a prueba. Pedro Mangado, en Murillo de Río Leza.

Comportas y comportones

PUERTAS, BALCONES y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

VENDO CASITA, General Espartero, y huerta de recreo Traseras Castillo Dolores. Allí informan, Casa Villala.

Traspaso Bar

Vista alegre, con habitaciones, huéspedes, pegando a las estaciones ferroviarias, bien acreditado y con buena parroquia, y en condiciones, por no poder atender su dueño. Para tratar, con Alejandro Martínez. Calahorra. No se contesta por carta.

SE VENDE CASA con cuerdas y once fanegas de tierra, en Logroño. Calleja Vieja. Villa Juliana. Informes en la misma.

DESDE AHORA

SE VENDE CARNE DE CEBON de la mejor calidad y a precios económicos, en el puesto de carnes de la calle de Caballería, 18, Plaza de Mendizábal (antes San Bartolomé).

CEMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

CITROEN 5 H. P., cerrado, en inmejorables condiciones, por su estado de conservación, seis ruedas, se vende. Informes Garage Elías, chófer de Agós.

SE VENDE CAMIONETA PEQUEÑA perfecto estado, a toda prueba, se cede baratísima. Para verla y tratar, Garage Central.

PELUQUEROS. Se venden dos sillones americanos y dos lavabos con dos lunas. Tratar con don Emilio Falcón, en Peraita (Navarra).

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para informes, don Víctor Prado, practicante titular en Nájera.

—Para criar en su casa, se necesita Informes, Manuel Lozano, en Ortigosa de Cameros.

SE NECESITA MUCHACHA para una familia; en el Grand Hotel.

SE VENDE casa recientemente construida, sita en las afueras de la ciudad y compuesta de planta baja y un piso. Razón en LA RIOJA.

VACAS SE VENDEN, una cumplida día 20, y tres que cuplen días 2 y 3 de octubre. Se traspasa Vaquería. Informes, Particular de Iñiguez, 1, 3.º, iz.

CARNE DE TORO

de la corrida del 21, se vende en la Plaza de Abastos, núm. 111 de ISIDRO HERNANDEZ, y los menudos en la misma Plaza, núm. 79.

Puesto de la Juanita

ATENCIÓN

Cinco cubas muy curiosas de 50 a 120 cántaras, vendería ventajosamente. Razón, encargado de Casa Giroja. Carretera de Soria. Logroño.

AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admito cambio). Casa Castellanos.

SE VENDE un tino de 1.800 cántaras, superior, con grifo y escurridor, en Fuenmayor, Roberto Jaén.

MULA de 8 años, se vende a toda prueba en Fuenmayor. Nemesio Murillo.

SE VENDE. Una hormigonera a toda prueba por tener que adquirir una de mayor potencia, un grupo de agotamientos con doble tubería, capaz para elevar 200.000 litros por hora con su motor de gasolina de 10 caballos; una columna de hierro de cuatro metros. Informes, Zurbano, 30, primero, izquierda.

VIAJEROS

Si necesitais hospedaje, comer bien y barato, acudid a la Fonda Victoria (antes Español), la más céntrica de la capital. Marqués de Vallejo, 19, Logroño.

PISO. Se arrienda con cuarto de baño. Murrleta, 46. Informes en el tercero, izquierda.

PLANTA BAJA. Se necesita en sitio céntrico, para oficinas particulares. Informes, en LA RIOJA.

Carbones ARRIETA

Vegetales y minerales; especialidad en galleta asturiana; cascadillo para gasógenos. Santiago, 1.

OUBA para vino, 550 cántaras de cabida, se vende una semineva. Tratar con Rafael Martínez, en Herce.

Pérdidas

—De una mula negra, con un brídón, extraviada en el término de Alencano. Se ruega su entrega a Martín el de Fonso, o al Marujo, en San Asensio; de no hacerlo se tomará por hurto.

—El que se haya encontrado una perra cachorra, blanca, con unas pintas rojas y un cordel atado al cuello, la entregará en casa Trincado, Puelo, 4.

—De una pulsera piedras moradas y blancas, el jueves 21, desde el Hotel Comercio al café Los Leones. Se gratificará su devolución en dicho Hotel, núm. 67.

CAMA DE MATRIMONIO. Se vende una muy hermosa y dos COLCHONES de toda confianza. Razón LA RIOJA.

RETALES

de todos los gustos y clases. Los más modernos y baratos, encontrará usted en la más antigua y acreditada casa de Logroño. Gallarza, 6, entresuelo, casa de "El Carabanchel".

OCASION. Se vende un armario de luna y unos arcos para caballos. Cristo, 16. Confeitería.

MATRIMONIO SIN HIJOS, para hotelano, se necesita. Razón LA RIOJA.

Casa de huéspedes

Habitaciones ventiladas. Precio módico. Sagasta, 14, tercero.

VENTA DE AUTO recién carrozado, cuatro puertas, cinco asientos, en perfecto estado. Se dará barato. Ramón Muro de la Mata, 2, 3.ª, Izqda.

SE VENDE CITROEN B. 14-11 H. P., dos plazas con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpillicueta, Fuenmayor.

SE VENDE AUTO "Chevrolet", seminuevo, 16 HP., 5 asientos. Se dará barato. Informes, Francisco Lacal, en Alfaro.

COMPORTONES

Grandes cantidades. Talleres Lizarranzu, Murrieta, 51. Teléfono 1774.

MULA. Se vende, 8 años y 8 cuartas, de labranza, a toda prueba, y una máquina atadora, seminueva, marca Parsont. Rufino Ozalla, en Treviana.

SE TRASPASA Bar-cantina, en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

VENDO TRES CAMAS de madera, de matrimonio. Marqués de San Nicolás, 147, 3.ª centro.

PUPILOS. Se admiten dos o tres para estar como en familia. Razón Espartero, 3, entresuelo, izquierda.

CHICO para recados, de 14 años, se necesita. Mercaderes, 6, tienda.

DISCOS DE GRAMOFONO. Vendo un lote a peseta. Merced, 8, 2.ª

EN CALAHORRA SE ALQUILA BODEGA, con cubaje para 4.000 cántaras y se vende uva. Informes, Antonio Hernández. Fermín Galán, 17, Calahorra.

VENDO DOS MAQUINAS CINE, universales, de bombilla para familias, cascos o café, de fácil manejo. Dos ARCOES para linterna de cine. Una MAQUINA FOTOGRAFICA. Una GRAMOLA con bonitos discos nuevos. Una de IMPRESIONAR PELICULA universal; funciona automáticamente. Informes, Vara de Rey, 18, 5.ª, Gumersindo Salvador.

Marcilla (Navarra)

FERIAS ANUALES

Del ocho al doce de octubre próximo, ambos inclusive, se celebrarán las tradicionales, renombradas e importantes ferias de toda clase de ganados.

El Ayuntamiento, en el deseo de facilitar la mayor concurrencia de visitantes, no cobrará impuesto alguno, y cuenta con amplias y suficientes cuadradas para el ganado, abundantes y cómodos abrevaderos, y excelentes hoteles y fondas a todo confort y esmerado servicio, habiéndose puesto en inteligencia con los dueños de estos establecimientos para que durante los mencionados días sirvan a sus clientes a los precios más módicos y ventajosos.

En los dichos días habrá conciertos musicales por la Banda Municipal, bailes públicos, elevación de globos grotescos y otras diversiones para entretenimiento de los concurrentes; y así mismo en los cafés y Casinos, se ejecutarán notables conciertos por afamadas orquestinas.

Los sitios para instalación de casetas y demás puestos, se cederán gratuitamente, y se irán adjudicando a medida que los interesados lo soliciten. Los dueños de ganados vendrán provistos de los certificados de origen y sanidad.

Marcilla, 18 de septiembre de 1933. El alcalde, Atilano Leza.

MUEBLES

Urgen venta de varios. Murrieta, 5, tercero, izquierda.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1906

FISO 2.ª. Con hermosa galería al Meulodia, se vende en la calle Marqués de Murrieta, 37. Razón, en el mismo.

PUERTAS de calle, cocinas económicas, escaleras grandes, una columna de hierro, alcobas italianas y una caja de candales, vende, José Sáenz, Herrerías, 7.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA. Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ. Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO. Primera Transversal Carretera Villamediana. - Teléfono, 1434.

HERMOSO PIANO a cuerdas cruzadas, propio para estudio, seminuevo, se dará por la mitad de su valor. Informes, Comercio de Luis Larrea.

CAMIONETA CHEVROLET, 16 H. P. vendido en perfecto estado y barato. Admito cambio a coche pequeño, PEREA, Campanas y Relojes

CONTRATISTAS Y PROPIETARIOS. Pavimentación con mosaicos "Villamor", precios económicos. General Espartero, letra V. Logroño.

PISO 1.ª SE ARRIENDA EN PORTALES Núm. 104, muy espacioso, propio para Fotógrafo, Clínica o para Industria. Razón, Casa Amarilla.

BICICLETA "ORBEA", seminueva, equipada, vende barato. Razón, Bretón, 8. Peluquería.

SE VENDEN bocoyes y barriles de todas cabidas y clases, nuevos y envidados, y se traspasa un local para venta de vinos en el sitio más céntrico y mejor de Calahorra. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 100 OVEJAS de todo diente y 40 mayoreñas, todas para cría o carne y 60 VIGONES secos. Informes, Marcos Ajamil, en Molinos de Ocón.

POR DEJACION DE LA LABRANZA, se venden 4 MULAS superiores, a toda prueba, de 2, 3, 4 y 6 años y cuatro y seis dedos sobre la marca. Tratar con Valero Sierra, en Redefilla del Camino (Burgos).

"LA PARRA"

Vinos y aguardientes. Casa Calonge. Vino bueno, a 0'40 litro y a 6'40 la cántara. Viejo, superior, a 0'50 litro y 8 pesetas cántara. Plaza de la Constitución, 24. (a)

TRES MULAS cerradas, vende, Amador Murillo, en Villalobar de Rioja.

AUTOMOVIL "Citroen" B-12, de 10 H. P., vende don Joaquín Orúe, veterinario de Fuenmayor.

AUTOMOVIL FORD, conducción interior, como nuevo, baratísimo. Razón Bar "El Brillante".

Academia Mercantil

PROFESOR

Ex auxiliar encargado de curso en Escuela Profesional de Comercio. Dos cursos teórico-prácticos

Del 1.º de octubre al 31 de mayo

De 9 a 12 de la mañana y De 3 a 6 de la tarde

TAQUIGRAFIA. - CALCULOS COMERCIALES. - LEGISLACION MERCANTIL. - CONTABILIDAD Y PRACTICAS DE OFICINA MERCANTIL

Un curso de Vulgarización de conocimientos comerciales para empleados de ambos sexos

Del 1.º de octubre al 31 de mayo, de 7'15 a 9'15 de la tarde.

CALCULOS COMERCIALES. - CONTABILIDAD GENERAL Y PRACTICAS DE OFICINA MERCANTIL

Matrícula hasta el 27 septiembre. Informes Salmerón, O. 4.ª, d. De 2 a 4.

AUTOMOVILISTAS!

LOS NEUMATICOS

GOOD-YEAR

RESULTAN MAS ECONOMICOS

POR SU GRAN DURACION Y SEGURIDAD

EXCLUSIVA - CELSORUBIO V. REY, 11.-LOGROÑO

Labradores Agricultores

Depósito de Superfosfato 18/20 marca CORONA.

Sulfato de Amoniaco 20/21. Cloruro de Potasa 80/83.

Sulfato de Potasa 90/93. Cianamida de Calcio.

Nitrato de Sosa "ARCADIAN" (el de más graduación).

Abonos compuestos para trigo, cebada, avena, etc.

Graduaciones garantizadas, peso exacto.

Descuentos por cantidad. Descuentos por pronto pago.

Precios de fábrica para vagones completos.

IMPORANTE.-Concedo grandes facilidades de pago a los labradores solventes.

Almacén de abonos minerales de Evaristo Sáenz Prados

ZURBANO, 14. TELEFONOS: 1198 Y 1198. LOGROÑO.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander a. 25 de septiembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de septiembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de septiembre, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Llanón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Instituto Elemental "Cossio" de Segunda Enseñanza de Haro

MATRICULA OFICIAL

Próxima a dar comienzo en este Instituto las clases para el curso de 1933-34, ha quedado abierta la matrícula de alumnos de los estudios del Bachillerato, para aquellos que deseen cursarlos en este Centro por Enseñanza OFICIAL.

La inscripción puede hacerse en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento durante todo el mes de septiembre.

Haro, 20 de septiembre de 1933.

El alcalde, PRUDENCIO E. LACUESTA

MARRODAN Y REZOLA S.L. INGENIEROS. SUCCESORES DE HIJOS DE MARRODAN. Prensas de un huso para vino. MAQUINARIA PARA INSTALACIONES DE BODEGAS. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. TELEFONO 1105-APARTADO 172. LOGROÑO

ARTISTAS DE CINE. Lo conseguirá ser rápidamente escribiendo a Organización STUDIO, Ronda San Pablo, 66, Barcelona. Nada de cursos ni pasar el tiempo. SE ALQUILA HABITACION para mujer sola o matrimonio sin hijos. Razón en LA RIOJA. (a) SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sanchez, Carretera a Soria. VENDO entera o por parcelas en las puertas de la capital, hermosa huerta de 10 fanegas con casa, cuadras, gallineros, conejeras, más de trescientos árboles frutales, con regadío del pantano y motor, con su bomba para caso de necesidad. Informes su propietario Clemente Lasanta, Gonzalo de Berceo, 15. Logroño. (a) VIGAS DE CHOPO, de diez metros en adelante y dos vagones de tablón de nogal, se venden en Casa Rioja, en Badarás. (a)

COCHE 4 PLAZAS

9 H. P., nuevo, sin matricular, se vende, inmejorables condiciones. Para verlo y tratar Garage Elías, jaula número 20

"LA LOGROÑESA DE ARMAS" PLAZA DE AMOS SALVADOR 4. (Detrás del Ayuntamiento) APARTADO 47. Escopetas, Armas corta y largas para defensa. ACCESORIOS DE Caza y Pesca. Arreglos de armas. SOLICITE CATALOGO GRATIS

"CASA MARRODAN" HIJO DE S. MARRODAN Y Cía. S. L. PRENSAS BOMBAS de TRASIEGO TRITURADORAS. La más moderna maquinaria para bodegas. Pida proyectos y presupuestos gratis. MIGUEL VILLANUEVA, 6 Y 7. (Frente a la estatua de Espartero) TELEFONO, 1834. LOGROÑO

La Agencia RENAULT

Con objeto de dar a conocer los nuevos modelos, establece como propaganda durante este mes, una enorme BAJA DE PRECIOS en todos sus tipos

TURISMOS

MONAQUATRE, 8 caballos, carrocería Coach, gran lujo, cristales de seguridad, maleta y parachoque, 8.250 pesetas. PRIMAQUATRE, 11 caballos, conducción interior, lujo, 4 puertas, 5 plazas, cristales de seguridad, maleta y parachoques, desde 7.700 pesetas. PRIMASTELLA (6 cilindros), 15 caballos, conducción interior, gran lujo, desde 12.000 pesetas. VIVASTELLA, (6 cilindros), 15 caballos, conducción interior, gran lujo, desde 14.300 pesetas. NERVASPORT, (8 cilindros), conducción interior, gran lujo, desde 18.000 pesetas.

INDUSTRIALES

Chassis, 2 toneladas, 4 cilindros, desde 9.280 pesetas. Id. largo, 2 1/2 toneladas, 6 cilindros, desde 11.950. pesetas. PARA MAS DETALLES Y CATALOGOS, DIRIGIRSE AL AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17.

LA DISTINCION EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA. MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON NETTOSOL. Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS. NETTOSOL. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC... FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS DE VENTA EN DROGERIAS. COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

VEA USTED ANTES EL NUEVO 8 H. P. SINGER 1934 (INGLES) MAS COMODIDAD, MAS BONITO Y TAN BUENO Y SEGURO COMO SIEMPRE. EXCLUSIVA CELSORUBIO V. REY, 11.-LOGROÑO

Compañía del Pacifico. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de Santander, el Vapor "ORDUNA", 8 de octubre. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre. Vapor "ORDUNA", 17 de diciembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRICHEA. Paseo de Pereda, 9, SANTANDER. PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

¡¡Labradores!! ABONOS GYPSA. Les recomendamos muy especialmente, la elaboración de sus fórmulas de abonado a base del ABONO ORGANICO DE PESCADO "GYPSA" (Guano artificial), cuyo precio es aproximadamente el mismo del superfosfato y por su composición mucho más conveniente para la tierra. Preparamos fórmulas para diversos cultivos y las facilitaremos gratuitamente a quien nos las interese. Consúltame precios para toda otra clase de abonos minerales antes de efectuar sus compras. DOMINGO DE MIGUEL. Zurbano, 9.-Teléfono 1767

de 8 pesetas
CASA LABAD

LA RIOJA

Unica en la provincia que ha pagado 3 gordos en menos de un año

Las fiestas pueden salirle gratis y llevar dinero a casa

TAURINAS

HOY "LOS ASES"

La maldición que ayer suponíamos lanzada contra el programa taurino de fiestas, continuó dejando sentir sus efectos y extendiéndose, no solo a la Empresa organizadora, sino a todos los aficionados locales y forasteros.

El tiempo va encargándose de estropear el cartel taurino.

Ayer, cuando la tarde anterior había esperado una bonanza aseguradora de la celebración de los festejos restantes, amaneció el día con bastante peor cara que los pasados y el ambiente desagradable y la lluvia aumentaron con intensidad, obligando a suspender la primera actuación de "Los Ases".

Afortunadamente, Llapisera dispónia de dos fechas para presentar su notable espectáculo, y si, al fin, el tiempo se cansa de sus jargarretas, lo que no pudo conseguirse ayer, se logrará esta tarde y "Los Ases" continuarán en la plaza logroñesa la serie de triunfos alcanzados en todas las plazas españolas.

Este éxito que anticipadamente aseguramos a las huestes de Llapisera, tiene la garantía del insuperable agrado producido en todos los públicos y el detalle irrefutable de ser el único espectáculo que ha agotado el papel en la mayoría de las plazas, incluso en las de mayor cabida. Y demostración de ese agrado es asimismo el afán por su repetición, que, siempre, también, vuelve a confirmar iguales o mayores éxitos que en las actuaciones primeras.

Llevar "Los Ases" un conjunto artístico completísimo e insuperable en todos sus detalles. En el taurino y en sus dos fases, va un novillero muy apañado y concededor del asunto, y los graciosísimos toreros bufos que capitanean "Bombero", capaz de hacer reír al más amargado. En su aspecto musical, "Los Ases" dan sobrada justificación al título del espectáculo. Forman la banda verdaderos profesores, con figuras tan destacadas como el negro Aquilino, el gran Vilches y el negro famoso Beltrán, todos ellos solistas de extraordinaria valía.

Y para complemento, conjunta los atractivos de "Los Ases" la novedad de la temporada, a cargo del notable voluntarista señor Aguado, rejoneador en automóvil, proeza que realiza con sin igual maestría y con "enemigo" de verdad.

El novillo que con ese objeto ha enviado Fidel Rubio, "pasa" de becerro y más de un novillero no dejará de lidiarlo con las obligadas precauciones.

Con todo ello y a poco que hoy acompañe el tiempo, la plaza registrará la entrada de la feria y ya verán como se prodigan las ovaciones en cuantía e intensidad superior a las demás espectáculos taurinos.

MIGUELIYO

DEL MAGISTERIO

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL.—En la importante asamblea celebrada recientemente por esta entidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar la memoria reglamentaria de la Confederación y Socorros, gestiones de la Ejecutiva y cuentas.

2.º Reelegir para los cargos de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, a don Aurelio Ruiz Alcázar, don Alvaro Arpa y don Z. Ladislao Santos.

3.º Aprobar la gestión de la Comisión pro Federación y conservar la posición de independencia de la Confederación, destacando el estado próspero de la Sección de Socorros que, cualesquiera sean las inteligencias societarias a que pueda llegar, debe ser intangible y no exponerse a los riesgos sufridos por otras similares.

4.º Conceder un amplio voto de confianza a la Ejecutiva para la cobranza de atrasos, propaganda, etc. etc.

5.º Declarar definitivo, con las modificaciones introducidas, el proyecto de Reglamento de la Caja de Protección a los Maestros.

6.º Dejar sobre la Mesa, para mejor estudio, el tema referente a si ha de solicitarse o no el ingreso en la Federación de Funcionarios Públicos.

7.º Nombrar presidente honorario a don Pedro Riera Vidal, por lo mucho que ha hecho siempre en favor de la Confederación y de la causa que defiende, costeándole el título, en artístico pergamino, por suscripción voluntaria entre sus admiradores y los delegados.

8.º Que los maestros del segundo escalafón que hayan realizado favorablemente los cursillos o las pruebas, sean colocados en el primero con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 5 de septiembre y 29 de diciembre de 1930.

9.º Que los maestros del segundo escalafón que hayan aprobado los cursillos o las pruebas pasen inmediatamente al primero a continuación de los oportunos del año 1928, pudiendo tomar parte con plenitud de derechos en el concurso extraordinario que se proyecta.

10.º Que a los maestros del segundo escalafón que pasen al primero se les tengan en cuenta, como siempre, los servicios prestados en la localidad desde la toma de posesión en la misma para todos los efectos.

11.º Que las pruebas a que han de someterse los maestros del segundo escalafón, para incorporarse al primero, deberán tener lugar solamente durante tres meses consecutivos, siendo suprimida la final para los que tengan veintidós o más años de servicios y jubilando

con todo el sueldo a los que cuenten más de sesenta años de edad.

12.º Que la equiparación económica del Magisterio se lleve a cabo en cuatro etapas, con la proporcionalidad que se indica, llevándose la primera a los próximos presupuestos y deteniéndose íntegra a los de abajo y a descongestionar las categorías existentes en el escalafón.

13.º Que, sin perjuicio de lo anterior, la Confederación mantenga su principio ideológico de que el mejor sistema de ascensos, el más moral y lógico, es el de quinquenios.

14.º Que la gratificación por las clases de adultos sea, por lo menos, de quinientas pesetas, conservando su carácter voluntario para darlas.

15.º Que todas las plazas nuevas se creen con sueldo superior a cuatro mil pesetas, para que el medio del Magisterio venga a resultar seis mil pesetas, no creándose categorías superiores a las actuales, mientras existe un solo maestro con el haber de tres mil pesetas.

16.º Que a los maestros nacionales se les declare exentos de abonar impuestas municipales o que, en caso contrario, solo puedan satisfacer por los mismos el medio por ciento del haber efectivo que perciban.

17.º Que todas las plazas de nueva creación, y las necesarias para sustituir a las Ordenes religiosas, se anuncien al concurso de traslado, siendo dos las que se tramiten durante el año.

18.º Que antes del concurso general de traslado tenga lugar un previo entre los maestros de la misma localidad, quedando las resultas para el mencionado concurso general.

19.º Que sean cuatro los grupos de vacantes para el concurso de traslado, destinándose las mismas en cada grupo proporcionalmente al número de maestros que en cada uno figuren.

20.º Que la primera preferencia para el traslado sea el número de años de servicios prestados en la localidad desde la cual se solicite.

21.º Que en ningún concurso de traslado exista la traba de los tres años para tomar parte en él, y mucho menos en el extraordinario que se proyecta.

22.º Que los maestros del segundo escalafón, mientras existan, puedan concursar preferentemente a Escuelas situadas en localidades inferiores a mil habitantes.

23.º Que la Ejecutiva estudie el decreto sobre incompatibilidades y el proceda pida su derogación o las modificaciones que estime pueden beneficiar al maestro sin perjuicio de otro.

24.º Que los maestros llamados laicos, si quieren ingresar en el escalafón del Magisterio, lo hagan por los procedimientos generales establecidos para ese fin y no por trámites excepcionales que sentarían precedentes funestos, y hasta la misma Constitución rechaza.

25.º Que se forme un Cuerpo de Auxiliares con los maestros interinos que tengan tres o más años de servicios, concediéndoseles en los curules de ingreso en el Magisterio cinco puntos por cada año de servicios.

26.º Que se establezca un habilitado por provincia, maestro en ejercicio elegido libremente por los compañeros de la misma, avalando el Estado su gestión hasta que los haberes lleguen a los interesados y percibiendo como premio el 0'25 por ciento del importe de la nómina, para gastos de oficina, etc., etc.

27.º Que queden firmes cuantos acuerdos de asambleas anteriores no se opongan a estos o no hayan sido llevados ya a la realidad.

28.º Conceder un voto de gracias a todos aquellos elementos y organismos que han contribuido al mejor éxito de esta Asamblea.

En la sesión de clausura, previos elocuentes discursos de Palau Casellas y Ruiz Alcázar, se hizo entrega al prestigioso maestro nacional de Bilbao, don Constancio Martínez Page, de un artístico pergamino con el título de presidente honorario de la Confederación Nacional de Maestros.

PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA DADA POR LAS ORDENES RELIGIOSAS.—"El Magisterio Español" publica un relación de las Escuelas que deben crearse para sustituir la enseñanza que daban las Congregaciones religiosas, tomando los datos de la estadística publicada en 25 de abril pasado. Por cada cincuenta alumnos o fracción suponemos una plaza de maestro o maestra que debe crearse.

De la relación son los siguientes datos: Logroño.—Logroño (capital), diez y seis de niños y nueve de niñas; Albelde, una de niños; Alfaro, tres de niños y cinco de niñas; Arnedo, dos de niñas; Calahorra, cuatro y tres; Casareña, una de niñas; Cervera, dos de niñas; Ceniciento, uno de niñas; Fuenmayor, cinco de niñas; Haro, cinco y cinco; Nájera, una y tres; Nieva de Cameros, una de niñas; Santo Domingo de la Calzada, seis de niñas; Torredilla, una de niñas.

El Ayuntamiento de Arnedo, además de las escuelas unitarias de niñas, creadas provisionalmente con fecha 19 del actual, ha incoado expediente para la creación de otras cuatro escuelas de niños y dos de párvulos.

VIDA DE CRISTO

Este año las ferias, tiene un pasatiempo admirable y que es una novedad: es el Panorama de Jerusalén. Todas las personas conocen la vida de Cristo en cine y teatro, pero no la conocen como se presenta allí. Nadie debe dejar de verla. En la Feria junto a la Avenida Victoria. Abre todos los días a las once de la mañana, siendo permanente.

LA RIOJA hace 25 años

Amaneció el día lluvioso. Por la mañana, las bandas militares y la de paisanos recorrieron las calles de la población tocando bonitas diapas. Los gigantes y cabezudos pasearon las calles acompañados de las dulzainas de Navarra. En el Frontón Logroñés, con regular entrada, se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos, entre Lechuga I y Tarusa, contra Francisco Ajamil (Rana) y Adrián Pascual (Molinerito), ganando éstos por ocho tantos. A las cuatro menos cuarto de la tarde se celebró la tercera corrida de feria, lidiándose seis toros del marqués de Villagodio, que resultaron bravos y de poder, por los diestros Moreno de Alcalá y Corchaito, éste en sustitución de "Gordito", que estuvieron muy trabajadores, saliendo el público muy satisfecho; caballos muertos, diez; la presidencia, a cargo de don Nicasio Ladrón, acertada; la entrada, bastante buena. El ganadero, que ocupaba una delantera de grada de sol, recibió varias ovaciones del público, por la bravura del ganado.

En el concierto que ejecutó la Banda de Bailón en la Plaza del Mercado, a las doce de la mañana, tocó por primera vez un pasodoble torero titulado "Gordito", original de nuestra concejina la profesora de piano señorita Concepción Notario, el que dedicó al matador de toros José Carmena "Gordito".

En el Ferial de ganados hubo mucha animación, haciéndose bastantes tratos y ventas; el precio del ganado era bastante elevado, cotizándose el terciado, de 500 a 600 pesetas; el regular, de 750 a 900, y las mulas de punta a 1.250; caballos del país se vendieron algunos, oscilando su precio de 250 a 400 pesetas.

En el Teatro Bretón, la compañía de Jiménez Villagómez, representó "Militares y paisanos", tomando parte las bandas de trompetas de Artillería, de cornetas de Infantería de Bailón y la música del regimiento de San Marcial.

Con tanta animación como en los días anteriores, se celebraron bailes en el Gran Casino, La Amistad y el 30 de mayo.

Por la noche salieron los trenes llenos de viajeros, y aunque llovía, muchos fueron en los estribos, por ir atestados los coches.

A las nueve y media de la noche llegó en automóvil, procedente de San Sebastián el exministro de la Gobernación señor conde de Romanones; hospedándose en el Hotel Comercio, y al día siguiente emprendió su viaje con dirección a Madrid.

Atendiendo el Gobierno a los deseos de la familia de don Nicolás Salmerón, no se le tributarían honores al cadáver de éste, que sería conducido directamente a la estación del Norte al Cementerio. En el día de hoy, a las siete de la mañana fué conducido a la estación de Pan el cadáver del señor Salmerón, acompañado de los señores Azcárate, Salvatella, Molas, distinguidas personalidades francesas y numerosísimo público. Los gastos de embalsamamiento del cadáver, fueron costeados por el jorón republicano y rico capitalista bilbaíno don Horacio Echevarrieta, el cual envió un cheque de 25.000 francos para tal objeto. La Unión Republicana de Barcelona acordó suspender, en señal de duelo las fiestas que habían de celebrarse para conmemorar la fecha de la revolución española; nombrar una Comisión que fuera a Madrid para asistir al entierro, dedicarle una corona y hacer una tirada de los discursos pronunciados en el Parlamento por el señor Salmerón.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 21.

Después de estar enferma en cama más de cinco años, ha fallecido nuestra concejina Maximina Díez Alvares, a los 67 años. A su entierro la acompañó infinidad de personal, como así mismo asistió a los funerales por el descaño de su alma.

A su viudo, Fortunato García Ladretero, e hijos, les acompaño en su dolor.

Procedentes de Baracaldo llegaron a pasar una buena temporada en esta villa, don José Artacho Caballero, su distinguida esposa doña Tomasa Alday y bellísimas hijas Ernestina y Begoña, a casa de sus íntimos amigos señor Izquierdo y familia, a cuya distinguida familia damos la bienvenida y los felicitamos por haber conseguido su hijo Pepe plaza de piloto y encontrarse en el mar en prácticas. Mi enhorabuena.

Marcharon a Logroño varios amigos a disfrutar de los festejos.—Izquierdo

TREVIANA, 21.

DE EXAMENES.—Han regresado de Logroño los estudiosos y simpáticos jóvenes Consuelo Villamor, Antonina Díez, Remedios Alonso, Julián Larreta, Julián Ezquerro, Eusebio Fernández, Luciano Menéndez, después de haber aprobado en el Instituto el ingreso para el Bachillerato. Por ello felicítalos a tan simpáticos jóvenes y muy especialmente al profesor de la primera y de los cuatro últimos, don Juan Larreta, así como también a su hijo Pepito, por haber aprobado la asignatura del tercer curso de Francés.

NACIMIENTOS.—Con toda felicidad ha dado a luz un niño, primer fruto

del matrimonio de Severiano Aedo y Antonia López Molina, habiéndose inscrito en el Registro civil con el nombre de Tomás.

EXCURSION.—Por el empresario de la línea de conducción del correo de Haro a Treviana, don Rafael Ortiz Garde, se ha llevado al Monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos), a una porción de excursionistas del pueblo de Cañas.

Con gran animación empiezan en este día las anunciadas fiestas en esta localidad, habiendo dado varios pasacalles los dulzaineros y las orquestas de esta localidad.—Esquerro.

ECOS DE HARO

22 de septiembre

LLEGADA DE TROPA.—Oportunamente va anunciando que para los días 23, 24, 25, 28 y 29 del actual mes de septiembre pernoctaría en nuestra ciudad el regimiento de Cazadores de Caballería, núm. 6, de guarnición en Vitoria, para realizar Escuelas prácticas en esta región.

Hace breves días anunciaron su llegada para el día 23, pero esta tarde nos hemos visto gratamente sorprendidos con la presencia del indicado regimiento, que ha adelantado unas horas su llegada, dando a la población un aspecto animadísimo.

Manda la fuerza el teniente coronel don Salvador Portillo, constando el regimiento de 23 jefes y oficiales; personal del Cuerpo de 4 suboficiales, sergentos y considerados a éstos, 18; cabos y soldados 257, y 312 caballos, todos los cuales han sido convenientemente alojados. El cuartel general ha quedado establecido en la Casa Consistorial, organizándose las cocinas en los locales de la plaza de abastos. La mayor parte del ganado ha sido preciso acondicionarlo en la Plaza de Toros, ante la imposibilidad de disponer de cuartas suficientes para ello.

El señor alcalde, a quien ha cumplimentado el jefe de la fuerza, ha dispuesto que mañana por la noche se celebre un concierto musical a cargo de la banda municipal en la Plaza de la República, con objeto de que los militares disfruten unas horas de asueto. El baile dará comienzo a las ocho de la noche hasta las diez.

El regimiento pernoctará en Haro esta noche, mañana sábado y el domingo. Después saldrá a realizar prácticas, volviendo a pernoctar el próximo jueves y viernes.

SOBRE EL INSTITUTO.—Hacia el mediodía de hoy ha llegado el activo diputado a Cortes por esta provincia don Amós Sabrás, que, como anunciamos, ha sido designado por la Junta de Cultura para determinar lo procedente respecto al inmediato funcionamiento del Instituto de Segunda Enseñanza creado en esta población. Con el señor Sabrás ha llegado también un señor arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, los cuales, en compañía del señor alcalde, algunos concejales y representantes de la Sociedad de "Defensa Mercantil", han visitado detenidamente el edificio donde va a ser instalado el Centro docente, el cual les ha gustado mucho, aunque desde luego es un poquito reducido para el establecimiento de todas las aulas.

Invitados por el Ayuntamiento, les ha sido servida una comida en las Bodegas Bilbainas, con el esmero y la abundancia que tiene por costumbre el amigo Justo Aguirre, haciéndose de sobremesa múltiples y atinadas observaciones sobre el funcionamiento del Instituto, que, a juzgar por el número de matriculados hasta la fecha, promete ser muy brillante.

Por la tarde, el señor Sabrás ha salido para Miranda con objeto de visitar el edificio donde habrá de instalarse el Colegio subvencionado concedido a aquella población, regresando a la noche.

Por su parte, el señor arquitecto del Ministerio ha realizado un minucioso estudio de las reformas más precisas en el edificio, para dejarlo en perfectas condiciones pedagógicas, habiéndose ocupado el maestro aparejador señor Montón de llevarlas a efecto en el más breve plazo, para dar comienzo a las clases oficiales del Bachillerato por enseñanza oficial.

Esta noche se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento, presidida por el señor alcalde, a la que han concurrido la totalidad de carpinteros locales, estudiando la forma más rápida de construir el mobiliario. Seguramente el curso 1933-34 dará comienzo rápidamente.

POR CAZAR GOLONDRINAS.—Casi todos los años y durante la presente época, algunos obreros sin trabajo, especialmente jóvenes, se dedican a la caza de golondrinas en el Río Tirón, muy cerca del Puente de Piedra. Para su objeto utilizan un alambre con el que cruzan el río, sujetando un extremo de un lado y sosteniendo otro con la mano. Al pasar las aveciillas volando a ras de agua, el "cazador" tira fuertemente del extremo que tiene sujeto a la mano y por este procedimiento matan a las golondrinas.

Conocidos estos extremos por la Guardia civil, se presentó una pareja y logró detener a los vecinos Ricardo Ruiz Urrecho, Sebastián Ruiz Urrecho, Pantaleón Extremiana Villanueva, Esteban Samaniego Vargas y Amanda Samaniego Vargas, a los cuales se les ocuparon 40 golondrinas, instruyendo el correspondiente

atestado, que fué enviado al Juzgado de Instrucción. Lograron escapar algunos.

Como los cables del alumbrado, así como los del Teléfono y Telégrafo pasan cerca del lugar destinado a la caza, frecuentemente se han ocasionado algunas averías, con gran peligro para los dedicados a matar golondrinas.

HORTENSIA ESTRADA DE GARZON Ex-alumna del Hospital civil de Bilbao - Profesora en Partos - Titular del Ayuntamiento y del Seguro Maternal. Marqués de Francos, número 17, piso 3.º. HARO.

Dr. Santos Saralegui

MEDICINA INTERNA. RAYOS X y ULTRAVIOLETA Plaza de la República, 19. HARO En breve abrirá su Consultorio

Notas agrícolas

LOS VINOCLUTORES NAVARROS Y LAS RESTRICCIONES DE FRANCOIA

PAMPLONA.—Se observa verdadera alarma entre los elementos vitivinícolas y los comerciantes exportadores de Navarra — que tan interesados se hallan en la remesa de nuestros vinos a Francia—, a causa de los insistentes rumores que vienen circulando respecto a las inmediatas medidas restrictivas que aquel Gobierno parece preparar para las importaciones de dichos caldos en la nación vecina.

Sabemos que prestigiosos elementos vitivinícolas de Navarra, y entre los que se encuentran el "Sindicato Navarro de Exportadores de Vinos", las principales Casas que integran esta organización y diversas Asociaciones, Sindicatos Agrícolas y Bodegas Cooperativas, han transmitido estos días respetuosos telegramas al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, y al Ilmo. Sr. Director general de Comercio y Política Arancelaria, solicitando que el Gobierno español preste la máxima atención al problema de las exportaciones, con el fin de que cese la extraordinaria desorientación que existe en nuestros mercados y no se consumen los propósitos indicados, que parece abriga el de la República francesa, ya que de confirmarse los mismos, ocasionarían la verdadera ruina de la producción y expansión de tan importantes sectores de la riqueza nacional.

En los despachos telegráficos a que aludimos, se aboga igualmente por que nuestro Gobierno estudie y prepare con toda urgencia los Convenios Comerciales con otras naciones, bajo la directriz única de un organismo especial que enlace de modo regular los diferentes elementos productores y comerciales de modo directo afectados por las exportaciones.

EL PRECIO DE LA MANZANA PARA LA SIDRA VILLAVICIOSA.— Se ha celebrado en Villaviciosa una reunión de los elementos de la Asociación de Agricultores, convocada expresamente para estipular el precio de la manzana destinada a la elaboración de sidra. De esta reunión, por unanimidad, salió el acuerdo de establecer el precio de cinco pesetas los cuarenta kilogramos. Las fábricas de sidra champañada y los elaboradores de sidra corriente habían estipulado el precio de cuatro pesetas para los cuarenta kilogramos, con lo que no se mostraron conformes los agricultores en general y tomaron el acuerdo decisivo, al menos los elementos asociados, de no entregar este producto en menos de cinco pesetas, estando dispuestos inclusive a ir a la huelga, si a ello hubiese lugar.

DE ALFARO

22 de junio.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado lunes se verificó la prueba, en el Teatro Liceo, de los nuevos aparatos cinematográficos "Erko-Cinemas. T. B. 7", instalados recientemente y de los cuales es representante en la provincia don José Miranda.

Con los nuevos aparatos, la proyección resulta perfecta, y como la cinta elegida para el estreno de los mismos, "El Código penal", es película de interesante argumento y muy bien filmada, el público salió satisfechísimo del espectáculo.

Para el próximo domingo se anuncia el estreno de la interesante película hablada en español "Sevilla de mis amores", en la que toman parte los populares artistas Conchita Montenegro y Ramón Novarro.

A LOGROÑO.—En los distintos trenes de la mañana, es considerable el número de alfareños de ambos sexos que se trasladan estos días a la capital de la provincia, con ánimo de pasarlo lo mejor posible en las fiestas de San Mateo.

DEL TIEMPO.—Hasta hace dos días se dejó sentir el calor de forma impropia de la época en que nos encontramos; ayer hubo un brusco cambio, y el Norte sopla fuerte y frío, como en esta región sabe hacerlo.

Es indudable que quienes vivimos en este país y soportamos sin inmutarnos estos cambios de temperatura, estamos en excelentes condiciones de dar "el salto" lo mismo a Filipinas que al país de los soviets.—P. Giménez.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la comandancia militar ha hecho su presentación el teniente de Artillería don Víctor Martínez, presentado de permiso.

ORDEN DE LA PLAZA.—El general de la división, en telegrama al comandante militar de esta plaza, dice lo siguiente:

"Ministro Guerra, en radiograma ayer díctame: En orden circular que aparece en breve en el D. O. dice lo siguiente: Vista la instancia que dirige a este Ministerio el presidente de la Sociedad Hípica de Valladolid por este Ministerio se ha resuelto autorizar a los jefes y oficiales de la tercera Circunscripción que lo solicitan y siempre que lo consientan las necesidades del servicio que asistan al concurso hípico que se celebrará en la citada población en los días 22, 23, 25 y 26 del actual, no teniendo derecho el personal que concorra a dietas, pluses ni gratificación alguna efectuando los viajes por ferrocarril y cuenta del Estado. El general de la séptima división orgánica comunicará esta autorización haciendo presente el agradecimiento por esta invitación al señor presidente "Sociedad Hípica de Valladolid". Lo traslado para sus efectos.

PRIMAS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden primas de efectividad a ocho oficiales segundos y cuatro oficiales terceros del Cuerpo de Oficinas Militares, entre ellos don Abilio Resa Cámara, del Centro de Movilización y reserva número 11, por reunir las condiciones que determina la circular de 24 de junio de 1928.

ASOCIACION DE SANTA BARBARA Y SAN FERNANDO.—Concurso para una plaza de Inspector en el Colegio de Huérfanos de Artillería e Ingenieros, situado en Carabanchel Bajo. Las condiciones se notificarán en las oficinas de la Asociación en el Ministerio de la Guerra, calle del Barquillo, de doce a una, los días laborales, y las instancias se presentarán en el mismo sitio hasta el día 5 de octubre, inclusive.

ARMAMENTO.—Para el más exacto cumplimiento de cuanto disponen los órdenes circulares de 11 de octubre y 4 de noviembre últimos, (D. O. números 243 y 264), este Ministerio ha tenido a bien disponer se observen las reglas siguientes:

Primera.—Las cuantías máximas que se señalan tanto para el suministro sin cargo de piezas sueltas del armamento portátil como para su recomposición, que siempre deben verificarse los Parques de Artillería, se entenderán aplicables para todas las Unidades del Ejército que tengan cantidades calculadas y previstas en el presupuesto de gastos de este Departamento.

Segunda.—Los Parques de Artillería rendirán anualmente a la Sección de Material de este Ministerio cuenta demostrativa de las cantidades concedidas y aprobadas a cada Cuerpo o Unidad con arreglo a las expresadas cuantías máximas, para certificar en dicho documento no haber rebasado durante el ejercicio las asignadas para suministros y recomposiciones sin cargo.

Tercera.—Cuando, como consecuencia de resolución dimanada por la formación de expediente administrativo o por exceder aquellas recomposiciones y suministros de piezas sueltas de las cuantías concedidas sin cargo, tengan los Cuerpos que interesan aquellas con el cargo a que haya lugar, siempre que las piezas adquiridas sean del ejercicio corriente, se reintegrarán en la forma prevista en el caso segundo de la orden circular de 11 de marzo de 1933 (D. O. número 60) con aplicación a gastos públicos a restablecer crédito en el capítulo, artículo y concepto de la respectiva sección del presupuesto vigente que a cada caso pueda corresponder.

Cuarta.—Todas las recomposiciones y suministros de piezas sueltas que precise el armamento portátil que el ramo de Guerra tiene entregado "materialmente a otros Departamentos militares que para sus especiales servicios, tales como los de la Guardia civil, Seguridad y Cerabieros, dependientes de los Ministerios de la Gobernación y de Hacienda, se efectuarán y suministrarán por los Parques de Artillería, satisfaciéndose sus importes en la forma prevista en el artículo segundo de la orden circular de 30 de junio de 1932 (D. O. número 154) y con las formalidades que señalan la de 19 de agosto de 1932 (D. O. número 197). Los citados parques de Artillería formularán y cursarán después los correspondientes presupuestos a este Ministerio.

Quinta.—Cuando las piezas suministradas procedan de adquisiciones verificadas con créditos de ejercicios anteriores al corriente, el importe de las mismas tendrá ingreso con aplicación a Rentas públicas, recursos eventuales del Tesoro.

SANIDAD

TODOS HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE: si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene